Viernes 22 de Febrero de 1856. BUENOS AYRES Año V — Número 1.1[illegible]

Este diario se pública por la **Imprenta Argentina**, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al **Encargado de la Oficina.**

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EXTERIOR.

TRIUNFO DE LAS CIENCIAS.

El Planeta de Leverrier.

(Conclusion.)

No puede negarse que existe cierta diferencia entre la posicion verdadera de Neptuno, y la que el cálculo le habia asignado, ni podia ser de otro modo. Mr. Leverrier habia descubierto su planeta por una via indirecta y sin haberlo visto; razon por la que le era imposible fijar su lugar con la precision de la observancia directa. Todo lo que queria hacer, y lo único que podia exijírsele, era determinar su situacion en el cielo con bastante exactitud para que pudiesen buscarlo y descubrirlo. Pedir en semejante asunto una precision absoluta es pedir lo imposible. Mr. Leverrier ha dicho, "dirigid el instrumento hácia tal punto del cielo, y el planeta se hallará en el campo del telescopio." El planeta se ha encontrado en este límite, ¿qué mas se exije?

Pero se añade, Leverrier se ha equivocado sobre la distancia de Neptuno; pues en lugar de estar ahora, como él decia, á treinta y tres veces la distancia de la tierra al sol, no está sino treinta veces esta distancia. Pero concediendo que asi sea ¿es este un error muy notable? Sin duda que sí para herir la imajinacion se espresa esta diferencia en leguas ó en kilómetros se llegará á una cifra aterrante; pero esta manera de argüir carece de buena fé. En efecto, como la distancia y la estension de nuestro sistema solar son inmensas relativamente á nuestro globo, y á la pequeñez de las unidades adoptadas para nuestras medidas lineales, el menor error en su evaluacion se traduce por cifras enormes, de tal manera que el reproche que se hace por Neptuno podria aplicarse á todas las medidas astronómicas. Consideremos por ejemplo, la distancia de la tierra al sol, cuya determinacion ha costado tantos trabajos y tantas investigaciones. La medida de este elemento fundamental ha presentado, en manos de los mas grandes astrónomos, discordancias mayores que las que se reprochan á Mr. Leverrier. En 1750 estaban de acuerdo en dar á esta distancia treinta y dos millones de leguas; veinte años despues la llevaba á mas de treinta y ocho millones, diferencia de un quinto entre una y otra, mientras que el error reprochado á Leverrier es de un décimo ó la mitad de aquel, y sin embargo, tratábase en la primera nada ménos que del sol, el astro mas importante de nuestro mundo, y objeto de las observaciones diarias de los astrónomos desde dos mil años á esta parte, mientras que en la segunda era un astro no visto aun, y que no podia revelarse á los ojos del espíritu, sino por los lijeros desvios que produce en un planeta conocido solamente de medio siglo.

Se acusa tambien á Mr. Leverrier de haber atribuido á su planeta una masa mas considerable que la que realmente tiene. Bastaria responder á esto que los astrónomos no estan todavia de acuerdo sobre el tamaño de las masas de muchos planetas antiguos, y principalmente sobre la del mismo Urano. Pero como Mr. Leverrier colocaba á Neptuno un poco mas lejos que lo que está, ha debido por compensacion hacerlo mas voluminoso de lo que es. En este punto están de acuerdo todos los astrónomos, y sir Jhon Herschell, en una carta á Mr. Leverrier, relativa á esta discusion, no vacila en reconocer que la incertidumbre de los datos de la cuestion, arrastraba forzosamente la de los elementos de la órbita de Neptuno, no obstante que estos elementos eran solo una parte accesoria del problema. "El objeto directo de vuestros esfuerzos, añade Herschell, era decir dónde se encontraba el cuerpo perturbante en la época de la investigacion, y donde se ha encontrado durante los cuarenta ó cincuenta años precedentes. Ahora, pues, esto es lo mismo que habeis hecho conocer con una completa exactitud."

Con semejante testimonio, corroborado por muchos astrónomos, escusáramos refutar las críticas á que hemos aludido, si gracias á ellas una buena parte del público no estuviese persuadido de que el planeta de Mr. Leverrier ha desaparecido del campo de nuestros telescópios, mientras que la verdad es que, desde el dia de su descubrimiento, ha seguido tan exactamente el camino que le tenia asignado, que siguiendo sus indicaciones, cada cual puede observarlo en el cielo con telescópios de corto alcance. En definitiva, el Neptuno encontrado por Mr Galle, asi como el planeta calculado por Mr. Leverrier, dan cuenta completa de las perturbaciones de Urano, y su edentidad no es hoy controvertida por sábio alguno.

Tal es, reducida á sus términos mas simples, la historia de este descubrimiento extraordinario, destinado á ocupar lugar tan grande en los anales de la ciencia contemporánea. Lo que mas ha llamado la atencion en este acontecimiento, y lo que mas lo merecia, es la confirmacion maravillosa que ha dado á la certidumbre de los métodos matemáticos que sirven para calcular los movimientos de los cuerpos celestes, dejando demostrado que la intelijencia, ayudada por este precioso instrumento que llamamos cálculo, puede hasta cierto punto suplir á nuestros sentidos, y revelarnos hechos que hasta ahora parecian inaccesibles al espíritu.

Pero lo que quizá no ha sido suficientemente notado, es la esplendente confirmacion dada á la ley de la atraccion universal. Las anomalias de Urano habian hecho temer á algunos astrónomos que á la distancia enorme de aquel planeta la ley de la atraccion no llegase á perder una parte de su rigor; pero el descubrimiento de Neptuno ha venido á asegurarnos sobre la exactitud de la ley jeneral que regla los movimientos celestes. Sin embargo M. Biot, en su bella esposicion del trabajo matemático de Mr. Leverrier, asegura que esta confirmacion era innecesaria, y que las irregularidades de Urano nunca habrian puesto en peligro la ley de Newton, citando con este motivo una série de hechos astronómicos, fundados todos en la ley de la atraccion, y cuya precision y concordancia bastaban segun él, para establecer la certidumbre absoluta de esta ley. Las pruebas invocadas por M. Biot son sin réplica; sin embargo, puede observarse que todos los ejemplos invocados por el ilustre astrónomo, si se esceptúa el hecho tomado de la reaparicion de los cometas, ocurren todos en un radio de una estension *relativamente* mediocre. El planeta Neptuno por el contrario, está colocado en los confines del mundo solar, y la distancia en este asunto no es un elemento despreciable. No es raro en efecto ver que ciertas leyes físicas pierden una parte de su rigor cuando se las toma en condiciones estremas. Asi es como las bellas investigaciones de Mr. Regnault han demostrado que las leyes de la compresion y de la dilatacion de los gases se modifican cuando se las considera en el momento en que los gases se aproximan á su punto de licuefaccion. ¿No era de temer, segun eso, que la ley misma de la atraccion sufriese una alteracion de este género, la cual no se haria sensible sino pasados ciertos límites? En una época, en que segun los resultados de las investigaciones de nuestros físicos, se muestra una tendencia marcada á desconfiar de muchas grandes leyes que pasaban por incuestionables, aquella confirmacion del principio de la atraccion universal ha dejado de parecer ociosa á muchos espíritus sérios. Muchos astrónomos han sido de este parecer, y M. Encke ha proclamado el descubrimiento de Leverrier, como *"la mas brillante prueba que pueda imaginarse de la atraccion universal."*

Hay otra consecuencia todavia emanada de este descubrimiento, consecuencia es verdad, que por mas lejana, ha debido impresionar ménos vivamente los ánimos, aunque merezca fijar la atencion de los sabios, M. Leverrier termina su trabajo con la observacion siguiente: "Este resultado debe dejarnos esperar que despues de treinta ó cuarenta años de observacion del nuevo planeta, se le podrá emplear á su vez, para descubrir el que se le sigue en el órden de distancia al sol." Acaso el planeta cuya existencia nos ha sido revelada por la irregularidad del movimiento de Urano, no es probablemente el único de nuestro sistema solar. Si se le sigue otro, no tardarán en indicarlo las perturbaciones que causará en Neptuno, y aquel á su turno podrá revelar la existencia de otros mas lejanos aun, por las perturbaciones que él mismo esperimentará. Colocados á distancias enormes, estos astros concluirán por no ser apreciables con nuestros instrumentos; pero aun cuando se escapen á nuestra vista, su fuerza atractiva se hará sentir todavia. Ahora pues, la marcha seguida por M. Leverrier nos dá los medios de descubrir estos astros nuevos sin que sea necesario apercibirlos. Podrá por tanto llegar un tiempo, en que fundándose los astrónomos en ciertos desarreglos observados en la marcha de los planetas visibles, descubrirán otros que no lo sean, y seguirán su marcha en los cielos; pudiendo crearse una nueva ciencia, que seria necesario llamar *la Astronomia de los invisibles*, y entónces los sabios, con justicia engreidos de la maravillosa estension de su dominio, pronunciarán con reconocimiento el nombre del jeómetra que aseguró á la astronomia un destino tan brillante.

El pueblo, istmo.

Y FORTIFICACIONES DE PEREKOP.

Como en el estado actual de la guerra de Crimea es muy probable que Perekop sea teatro de operaciones por algun tiempo, creemos verán nuestros lectores con gusto ciertos detalles de su situacion topográfica y de su defensa en épocas anteriores; siendo suficientes para formar idea de la resistencia que los rusos podrán oponer á los aliados, aunque sin olvidar que las fortificaciones han debido ser aumentadas considerablemente en el istmo desde el principio de las hostilidades; y como este punto no está próximo al terreno donde hoy se opera, permanece envuelto en un misterio impenetrable cuanto en él se ha ejecutado.

Perekop tiene 4,000 habitantes proximamente, entre rusos, tártaros, griegos, judíos y armenios, comprendido su arrabal, que casi esclusivamente ocupan estos últimos.

La poblacion, que consta de una sola calle, muy notable por su longitud, y mas aun por su anchura, es la capital del distrito de su nombre, que comprende el Nordeste de la Crimea hasta Salghir. El esterior de las casas es mezquino, esceptuando las de los empleados del imperio; tienen solo piso bajo, y su techumbre es de tabals ó juncos. La existencia en esta poblacion es triste y penosa; el invierno es muy crudo; los calores de estío insufribles, á pesar de la brisa; el agua dulce se desconoce, bebiéndose la salobre de algunos pozos, y la vejetacion tan miserable, que á fuerzas de los mayores cuidados se sostienen algunos árboles achaparrados, que solo sirven de contraste con la lozana y rica vejetacion de la parte meridional de Crimea; pero el istmo, además de ser el camino real de esta provincia, es el mas corto entre Rusia, las provincias caucasianas, y las lagunas salinas que hay al Sud de Perekop: es muy concurrida de industriales y trajineros, además de la frecuencia con que los cuerpos del ejército, al trasladarse de un punto a otro del imperio, transitan por ella. El movimiento comercial ha aumentado mucho desde que los rusos son dueños de Crimea, a pesar de contar a mediados del siglo XVIII casi el mismo número de habitantes que hoy, y ser su estado bastante floreciente.

Los tártaros dan á esta villa el nombre de Or-Kapou, *puerta del foso ó puerta de la linea*, y el de Perekop, que le dan los rusos, significa *trinchera del istmo.* Esta denominacion alude al ancho foso que en este punto corta á aquel, y une el Sivasch ó mar Pútrido con el Negro, y cuyo origen es de la mas remota antigüedad, pues los griegos la llamaban Tnapros, *foso fortificado* y mas adelante Neouteichos, *nueva muralla*, por las defensas que se le aumentaron. En la edad media se conocia esta villa con el nombre de *Tozla ó Sosiasti*, como se vé en un mapa hecho por los venecianos en el siglo XIII.

El istmo lo forma, al occidente el golfo de Perekop, y al oriente el Sivasch. Su largo es de treinta verstas y su ancho en Perekop de ocho y media disminuyendo un poco del lado de la de villa. El istmo es llano, hasta el estremo de verse los dos mares desde cualquier punto de el, y su nivel tan bajo, que unido á esto la calidad del terreno, compuesto de arena y arcilla, hace creer á muchos sabios, entre ellos Plinio, que Crimea fué isla en los tiempos primitivos.

Las emanaciones del Sivasch producen un olor nauseabundo, sobre todo cuando los vientos de occidente empujando las aguas al mar de Azoff, dejan descubierto el fondo de aquel; así es que Perekob está reputado por muy mal sano, ya hemos manifestado que el istmo es casi improductivo; sin embargo, sus habitante se dedican al cultivo de los melones de agua, que adquieren, ademas de esquisito gusto, prodigioso desarrollo

Asi como en el istmo se desconocen casi los arboles y del todo las montañas, tambien carece de piedras, habiendo sido necesario acarrear de gran distancia las empleadas en las defensas de la linea. El foso que se estiende de un mar á otro, tiene 24 metros de ancho por 8 de profundidad por un parapeto levantado con las tierras de aquel. Desde el puente que dá paso al foso, hasta el mar Negro, la linea de defensa tiene cinco verstas y media, protegida por tres baterias, siendo la mas fuerte de ellas la que está al borde del mar. En la direccion del E., la estension de la linea es de tres verstas hasta el Sivasch, con dos baterias, la mas considerable sobre él.

En el puente que dá paso al foso hay una puerta abovedada, y al E. de ella, á su inmediacion, asi como á la del foso y por su parte interna, se encuentra la fortaleza propiamente dicha, modelo de fortificacion irregular, construida con piedra de igual calidad a la que sirve de revestimiento al foso; su figura es rectangular, apoyandose en el sentido de su longitud, en el foso de la linea, que constituye su defensa por este lado y en los tres restantes. Además del foso que ciñe la muralla, hay otro segundo que tiene 158 toesas de largo por 35 de ancho, contadas desde el de la linea. Por la parte esterior del fuerte en el ángulo N, hay un baluarte de forma pentágona; otro exágono al S. y el tercero de dos ángulos el S, E. La obra exágona del ángulo N, está muy avanzada, y oculta una salida que conduce á un manantial situado entre el foso y un baluarte esterior. La entrada principal del fuerte esta en la cortina del S., teniendo á su inmediacion un medio baluarte saliente, en el cual hay otra salida al E.

El fuerte interior se halla mas elevado, pero de igual forma, contando 110 toesas de longitud por 60 de ancho, y en los ángulos del N. dos baluartes cuadrados y salientes hácia el foso de la linea, además de un caballete de figura exágona, construido sobre un muro interior, en el centro de la cortina N. La puerta principal del fuerte está tambien al S., y en los dos ángulos de este lado hay dos baluartes irregulares.

Dentro de las dos fortalezas descritas se encuentran un castillo de piedra, algunos cuarteles y una mezquita: todas estas obras estaban casi arruinadas.

Hé aquí lo que dice el conde de Segur de estas fortificaciones:

"El 30 de junio (1787) pasamos la famosa linea de Perekop, que a pesar de su posicion y la gran profundidad de sus fosos, no ha podido detener jamás ningun ejército, hallandose hoy reducida a un objeto de curiosidad."

El mariscal Marmont, cuya opinion es de gran autoridad en la materia, que visitó a Crimea, dice, al hablar de Perekop: "Esta antigua fortaleza turca, conservada y mejorada por los rusos, no tiene importancia militar."

Espuestos ya los detalles que sobre las fortalezas del Istmo tenemos, vamos a dar noticia de las distancias que separan a Perekop de los principales puertos de Crimea y algunos de Rusia.

NOTICIAS VARIAS.

ELEFANTE.—En el jardin Zoolójico de Surrey se vendió a principios de Diciembre un elefante en la cantidad de 320 guineas.

LORD WELLINGTON.—Está por á erijirse en Leeds una estatua a la memoria de Lord Wellington, cerca del Twa Hall, ejecutada por el baron Marcheti.

HARINAS.—Esperimentos hechos por orden del gobierno francés han demostrado que la harina apreusada, retiene las cualidades mucho mas tiempo, que cuando se la deja suelta.

CAÑONERAS DE TORNILLO.—De estos buques menores de tornillo (Inglaterra, porte, 230 toneladas) creemos que estan en servicio 36, y en via de construccion en los diversos establecimientos mercantiles de ochenta a noventa. Para el próximo Marzo se anuncia que tendremos una flota compuesta de no menos de 130 de estos útiles buques, creemos que por este tiempo en el año anterior no habia una sola cañonera de tornillo en servicio. Mr. Pitcher, de Northfleet, ha construido, y se le ha ordenado construir no menos de cincuenta para esta escuadrilla.

BUQUES DE GUERRA.—El gobierno inglés tiene actualmente como 240 vapores y 200 buques de vela mercantes, contratados para servir como buques de guerra. El máximun que paga es £. 2. 15 s. por tonelada mensual, y el minimun 16 s. por idem.

EL EJERCITO FRANCES.—El *Moniteur de l'Armeé* dá una relacion estadistica del ejército frances, de la que consta que su fuerza efectiva consiste de 529 batallones de infanteria, 32 idem idem ligera y rifleros, 374 escuadrones de caballeria, 245 baterias de artilleria con 1.470 piezas de campaña, 16 compañias de pontoneros, [pontoniers] 31 compañias de artifices de artilleria, 55 compañias de mineros, sapadres é ingenieros, 27 compañias de trenes de wagones, 5 compañias de carpinteros militares y 14 secciones de operarios pertenecientes á la administracion militar.

MUTILADOS.—Los diarios de Lyons dan cuenta de un hecho á la vez tocante y singular. Se habia visto ocho zuavos, todos con un solo brazo paseando en las calles de dos en dos, enlazados por el único brazo que les quedaba.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO EN BABILONIA.—El coronel Rawlinson acaba de descubrir entre las ruinas de la antigua Babilonia una estensa libreria, pero, no impresa, de cierto en papel, sino en ladrillos cocidos, conteniendo muchos y voluminosos tratados de astronomia, matemáticas, etnologia y varios otros importantes ramos de conocimientos. Estos tratados contienen hechos y argumentos que, en su opinion, no dejarán de figurar estensamente en el estudio de las ciencias á que se refieren, y que arrojan mucha luz sobre la historia bíblica y criticismo, y la historia de nuestra raza.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—

—Que estaba á punto de perderse...

—Vos no me conociais, señora....es verdad que obedeciendo á una voz secreta que me decia q' no habia nacido para ser una labriega, me halagaba el verme enamorar por un poderoso caballero: pero os juro que si siempre me hubiera casado sin amor con un hombre que me pudiera haber arrancado de la pobreza y de la oscuridad, como me he casado engañada con don Rodrigo de Sandoval, jamás hubiera sido la manceba, ni aun del mismo rey.

—¿Hablas con sinceridad, Teresa? dijo doña Mencía en cuyos ojos brilló un relámpago de gozo.

—Os hablo con el corazon en la mano.

—¿No consentireis en ser la querida del rey?

—¡Jamás!

—¿Y si le amarais?

—No puedo amarle.

—Que no podeis amarle! cuidad de lo que decis. Don Juan el Segundo, aunque ya cuenta cuarenta años, es enamorado, ama con todo su corazon, para algunas mugeres puede pasar por hermoso.... y al fin es rey.

—Pues os juro que don Juan el Segundo alcanzará tanto de mí como el hombre con quien acabais de casarme.

—¿Estais acaso enamorada?

—¿Que si estoy enamorada?.. ¡enamorada! ¿y de quién? no, yo no amo... y si amo, mi amor es profundo, imposible.

—¡Imposible?

—Sí, porque he ofendido al hombre de mi amor.

—Bien. Teresa, bien: todo lo he oido tras aquella puerta.

—Es decir que sois mi señora.

—No, Teresa, no; soy vuestra amiga.. lo sois mas desde el momento en que he llegado á comprender la fuerza de vuestro corazon. Es verdad que he pensado en valerme de vos, pero fué creyendo que érais lo que verdaderamente sois... una muger altiva que lo sacrifica todo á su orgullo, menos su honra.

—Y ya que os llamais mi amiga, ¿podré saber, señora, para qué habeis creido que yo os puedo servir?

—Os lo diré: es necesario dar en tierra con un hombre poderoso.

—Y quién es ese hombre?

—Ese hombre es el verdadero rey de Castilla.

—¡Cómo! ¿en Castilla hay dos reyes?

—No hay mas que uno, y ese rey es don Alvaro de Luna.

—¡Ah!

—Sois hermosa, muy hermosa, Teresa.

—Señora...vuestra bondad...

—Sois ademas entendida y ambiciosa,

—¿Y qué quereis de mi?

—No quiero que os deshonreis, pero sin deshonraros....

—¿Qué puedo hacer?

—¡Mucho!

—¡Ah! ¡puedo hacer mucho!

—¡Sí! podeis hacer que el rey y don Alvaro se aborrezcan de muerte.

—¿Y cómo, señora?

—Dando ocasion para que los dos os enamoren.

—Me pedís un sacrificio terrible.

—No por cierto....mirad, yo paso por honrada entre las honradas, y sin embargo....

—Os ama el rey...os ama el condestable....

—Si no me aman es porque yo no quiero que me amen; pero sin faltarse á sí misma una muger, sin dar motivo á que murmuren de ella, tiene á su alcance mil medios para enloquecer á un hombre. Para con el rey os bastará poco: en cuanto al condestable no será necesario mas sino que le mireis con una entera indiferencia: en este punto el condestable es una muger: su orgullo se irrita de no causar sensacion, cuando respecto á amor está demasiado acostumbrado á ser la antorcha que luce en la corte, á ver inclinarse todas las frentes ante él, que de seguro le irritará el que vos le mireis con indiferencia: esto le hará reparar profundamente en vos, y estoy segura de que si recae mucho en ello su pensamiento, se enamorará; hombre enamorado es hombre al agua.

—Pero el condestable es poderoso, y un empeño por su parte....

—El condestable ante todo es caballero, y jamás abusará de su poder con una dama.

—Pero la murmuracion de la corte...

—La corte dirá viéndoos resistir á un tiempo el amor de dos reyes, y acaso el de un príncipe, que sois la muger mas honrada del mundo, y verdaderamente tendrá razon si los resistís.

—Pues bien, señora, los resistiré.

—Pero provocadlos al mismo tiempo con esos mil medios que están al alcance de una muger hermosa.

—Los provocaré.

—Pues bien, yo en cambio os buscaré vuestros padres.

—¡Ah! señora....

—Os aseguraré una posicion independiente en la corte.

—Sois muy generosa conmigo.

—No tanto como creeis, Teresa, puesto que en cambio de ello os pido ayuda...me valgo de vos como de un arma. He sido franca con vos, y espero que correspondereis noblemente á mi confianza.

—Os lo debo todo, puesto que me pedís lo mismo que yo hubiera hecho estando en posicion, sin pensarlo arrastrada por mi carácter.

—¡Oh! no me habia engañado, dijo para sí doña Mencía, esta es la muger que me conviene.

Y luego besando á Teresa en la frente, añadió en voz alta:

—Mirad, ya ilumina el sol los vidrios de colores de vuestra ventana: estais bellamente pálida, y esa palidez se creerá resultado de una noche de felicidad... esto os hará mas interesante.

Teresa se ruborizó densamente, y doña Mencía aspiró con delicia aquel delicado pudor que le demostraba qué si Teresa vendia su corazon á la ambicion, no la venderia su honra: tenia en ella una muger incitante y de espíritu fuerte, y esto era mas de lo que necesitaba.

—Os dejo, amiga mia, dijo besándola de nuevo: llamad á vuestras doncellas y haceos ataviar noblemente: es necesario que deslumbreis á la corte: á Dios, yo volveré para llevaros al alcázar á tiempo que el rey salga de misa.

—No olvidaré nunca vuestras mercedes, señora.

Doña Mencía salió por la misma puerta por donde habia entrado. Cuando pasó algun tiempo despues de su salida, Teresa entró por aquella misma puerta en una habitacion que aun no habia visto.

Era un lindo retrete destinado á tocador: frente á la puerta habia una mesa de piedra montada en bronce dorado con cinceladuras góticas: un enorme espejo de brillantísimo acero se apoyaba en la mesa, y sobre su bruñida superficie, se veian botes de plata, llenos de bálsamos y aguas olorosas: entre ellos estaba un cofrecillo de terciopelo puesta en la cerradura una llave de oro, y en un repostero junto á la mesa se veian algunos espléndidos trages de seda y de brocados. Una gran ventana ogiva con vidrios de colores en que estaban pintadas escenas de la historia antigua, daba paso á los rayos del sol, que colorándose en los vidrios y en el tapiz de seda carmesí estendido delante de la ventana, bañaba el retrete en una luz lánguida, ardiente, que arrancaba fantásticos cambiantes de los dorados del techo de ensambladura, de los muebles, del espejo, de la mesa, y proyectaba caprichosos reflejos en la rica y muelle alfombra que cubria el pavimento.

Pero entre todas estas bellezas, Teresa no encontró lo que buscaba: esto es, la puerta por donde debia haber salido doña Mencía de Padilla.

No habia absolutamente mas vanos en aquel retrete que la puerta de entrada y la ventana. Esto preocupó á Teresa haciéndola concebir estraños y supersticiosos pensamientos: segun ella, doña Mencía no podia haber salido por la ventana ó á través de las paredes, y cualquiera de estas dos cosas era terrible. Jimeno no la habia dicho, que en las casas grandes de aquellos tiempos, ya fuese por recelo de los maridos, por la liviandad de las mugeres, ó bien por el temor de los rebeldes nobles de aquel tiempo, existian siempre salidas ocultas que comunicaban con alguna mina, y por las cuales se entraba y se salia sin ser sentidos: Teresa encontró mas ó menos la brujería y las artes diabólicas para esplicarse la estrema desaparicion de doña Mencía, y esta idea la hizo pensar de una manera aterradora en el poder de aquella dama, que sin duda ninguna segun su solucion, debia ser bruja ó tener pacto con el diablo.

Esto, trivial al parecer, influyó de una manera decisiva en el alma de Teresa, para la cual empezó á ser doña Mencía un objeto terrible.

Su mismo miedo la hizo decidirse á obedecerla, y como por otra parte lo que le pedia doña Mencía no habia llegado al estremo á que podia haber llegado, se apresuró á poner por obra sus deseos, y llamó á las doncellas.

Estas se presentaron inmediatamente y se apoderaron de Teresa, llenándola de aduladores elogios por su belleza: ponderaron lo rico y sedoso de su cabellera, lo blanco de su tez, lo magnífico de sus bellezas: entrelazaron aquellos cabellos con perlas y piedras preciosas, la saturaron de fragante bálsamo, y al fin la vistieron una espléndida túnica de brocado de oro en verde, que Teresa eligió con un esquisito gusto entre otras que le presentaron: pusiéronle sobre la frente una diadema de rica-hembra, un velo de seda y plata pendiente de ella, y ciñeron á su cuello el magnífico collar de perlas que la noche antes habia llevado en la fiesta de las espigadoras.

Cuando Teresa, ya completamente ataviada, se miró en el espejo, no se conoció: su hermosura habia acrecido entre aquel marco de sedas, de oro, de diamantes; su sangre ardió en su corazon, y ansió verse ya en la corte causando la envidia de las mas hermosas.

Eran ya las ocho de la mañana, y un maestresala anunció que el señor esperaba para almorzar con la señora.

Al salir de la cámara, Teresa encontró dos pages que se apoderaron de la cola de su vestido que hasta allí habian llevado las doncellas. Nada habia olvidado doña Mencía: aquello era magnifico: era el boato completo de una poderosa rica-hembra.

40

CARAPACHAY.

VI.

La posesion por el trabajo, fundamento de la propiedad, legislacion comun á todas las islas.

Hemos visto como la obra de la creacion sucesiva del terreno está ya terminada. Lo que era barra es ya Delta; lo que eran juncales son ahora islas. Las plantas se han producido segun su naturaleza, y el grado de formacion de los terrenos, los árboles en las tierras gruesas, altas y enjutas; las malezas espesas, tenaces é inútiles en las que aun conservan sobre su superficie las gotas de agua de la reciente emersion, como Venus la espuma del mar al salir del seno de las ondas. En esta parte pudiera desirse que es la aurora de la creasion, allá el sol brilla sobre el meridiano.

El hombre ha obrado lo mismo que la naturaleza. Primero ha discurrido por entre las islas apropiándose como en los tiempos primitivos los productos naturales que halla útilizables, un árbol que corta, algunas cañas que ciega, las frutas silvestres que recoge.

En vano las prescripciones de la ley han querido poner órden en lo que de suyo es un desorden. La propriedad es la única fuerza conservadora de los productos naturales. El que no planta el árbol hará de su tronco un producto. El incendio es accidente cuando ataca los campos y los bosques naturales; solo es incendiario el que quema casas, mieses, viñas, plantios por qué solo ahi está la obra del hombre, la propiedad.

Pero la industria ha sobrevenido á su vez, y otros hombres mas animosos y mas previsores, en lugar de discurrir por los contornos de las islas, se han fijado en un punto y levantado una habitacion; en lugar de desruir la obra espontanea de la naturaleza la han continuado por el trabajo, plantando árboles con sus manos para recoger sus frutos, cultivando la tierra para mejorarlos, variarlos y reproducirlos.

La posesion está consumada, y solo falta la ley para reglamentar la propiedad, que de ella nace La posesion es la base natural de la propiedad pues la ley no hace mas que consagrarla. El estado es el depositario de los bienes de una sociedad. Si hubiere de arrendarlas, la ley da derecho de preferencia al posecdor actual. Si resolviere venderlas el posecdor es por el tanto preferido; y tales son los privilegios de la posesion que el vecino de una propiedad tiene el mismo privilegio para la adquisicion de la propiedad que quiere enagenar su vecino.

Poseer es pues adquirir, y seria presiso desquiciar toda la legislacion para posponer los derechos del posesor á los de otro cualquiera. El buen sentido del pueblo ha esprimido el jugo de toda legislacion en esta santificacion de la posesion ¡Beato el que posee!

En las tierras nuevas, la posesion es el germen fecundo de la poblacion. Donde este derecho no fué respetado, el capital, el favor, la corrupcion del poder distribuyeron la tierra entre especuladores, ó poderosos, y permaneció por siglos inculta: despoblada é indivisa. Cuando el agricultor llegó, encontró que la tierra tenia toda dueños, que le ponian precios que el trabajo no puede pagar. Armado el trabajo del derecho de adquirir dominio por la posesion, es decir por el trabajo mismo, esplora el desierto, descubre las situaciones ventajosas, arrastra peligros y vence las dificultades.

El sitio de las mas opulentas y soberbias ciudades del Oeste en los Estados Unidos, ha sido señalado por *squatters* solitarios que se establecieron alli, atraidos por ventajas que ellos adivinaron, y otros fecundaron despues. La mitad de las ciudades y poblaciones sud americanas son errores de un virrey ó un capitan general.

Pero el *squatter* se lanza al desierto con el hacha en el cinto, el rifle al hombro, y el derecho primordial del hombre escrito asi en las leyes de su pais: "Toda persona, y los representantes legales de toda persona, que esté actualmente habitando ó cultivando un espacio de terreno situado en aquella parte del Estado de.... ó del territorio de cuyo espacio no sea legitimamente reclamado por otra persona, y que no haya abandonado el dicho Estado ó Territorio, tendra derecho de prelacion bajo las mismas restricciones, condiciones, provisiones y regulaciones, en todo respecto, que sean determinadas por la ley para la adquisicion de la tierra."

Con este código tan simple, dos brazos, un hacha y un rifle el Nemrod de cada ciudad en gérmen, de cada territorio aun no deslindado, de cada estado futuro de los que agregaran en pocos años una estrella relulgente a la union, se acoje a la sombra de un árbol, desmonta los alrededores, construye el *log house*, el rancho, siembra mieses que luego allega en trojes, trae una compañera a su lado, y la familia, esta simiente de las naciones, cuando posee la tierra en que se siembra, se manifiesta y el hombre satisfecho de su obra señala entonces a los viandantes su propiedad, el fruto de su trabajo, suya la casa, suyos los plantios, suya la tierra que los sustenta.

La Ley vendra cuando quiera; la ley es posterior a su obra, y las leyes no tienen efecto retroactivo.

Esta es la ley y los profetas del Carapachay, y este derecho es aqui no solo anterior a la ley escrita, sino fundado en la primera de todas las leyes, la costumbre, no interrumpida; el trabajo y el capital invertidos; la vegetacion útil y artificial que adhiere a la tierra y no puede ser lanzada del suelo.

Tenemos pues el primer artículo de la ley nueva, lo ya poseido y plantado no la propiedad del que lo plantó.

Mil accidentes, empero, modifican la no commensurada superficie de las islas, y de ellos han deducirse otras disposiciones legales adecuadrs. *Pudieran* clasificarse las tierras en tres categorias: 1. ° los bajios en que aparece el junco, que no son sino rudimento de tierra y queden entrar en la clase de bienes que por accesion forman los rios y los mares, 2. ° terrenos de reciente formacion, bajos y cubiertos de malezas espesas, tenaces y duras, que oponen con su constante reaparicion y exhuberancia, renacientes obstaculos a la agricultura: 3. ° en terrenos gruesos y altos que sostienen una vegetacion lujosa, árboles utilizables en los trabajes rurales, y con su fertilidad hacen mas fecunda la accion del rabajo agrícola.

Habria principiado la ocupacion por las islas altas, si las bajas no estubiesen mas próximas de un gran mercado, con lo que las ventajas y los obstáculos se compensan. La ley pues ha de ser igual para unas y otras tanto mas que siendo la base la posesion por el trabajo, esta no ha de hacerse sino gradualmente, dando lugar a la continuacion de las prácticas existentes, en el uso de los productos espontáneos de la naturaleza en favor de los que los cosechan sin tomar posesion del suelo, hasta que con la general ocupacion de la tierra, esos trabajadores ambulantes se establezcan ellos mismos, y hallen en la creacion de materias utilizables ocupaciones lucrativas.

De otro modo la ley estableceria la perpetuacion del estado salvage de la tierra precisamente porque está mas en estado de cultivo, dando al trabajo y al capital la tierra informe ó menos utilizable, cual si pagara una prima a la barbarie que anula la propiedad ó impusiera un castigo al trabajo que se afana por crearla y establecerla.

Prescripciones inútiles a mas de ser contrarias á los objetos de la sociedad, pues, si han de ser pobladas las islas,la posesion, el trabajo y el capital traspasarán todas las vallas en busca de las mayores ventajas; y seria curioso ver a un gobierno empeñado en contener la cultura de las tierras, la creacion de la riqueza, y el establecimiento de la poblacion en el terreno que ha de alimentarla por continuar ciertos restos de barbarie, y dar ocupacion a brazos que de todas partes serán reclamados, desde que a la accion imperfecta de la naturaleza se agregue la industria que centuplica los productos.

Indemnizaciones.

Tocamos ayer de paso por segunda vez este punto de nuestro derecho público con motivo de las observaciones y datos suministrados por el *Orden* en corroboracion de nuestra doctrina de la no indemnizacion parcial ó por nacionalidades de los daños que la propiedad sufra en los inevitables trastornos que tienen lugar en nuestros paises.

Cuestion es esta que puede decidir de la organizacion política de estos paises, y llevarnos á una monstruosidad social de que no ha presentado ejemplo hasta hoy el mundo.

En todas partes las corporaciones privilegiadas ó representadas por agentes especiales tienden á sustraerse á las cargas sociales. Durante la edad media y [aun hasta ahora en algunos paises] la nobleza resistió á pagar contribuciones, no obstante que ella poseia la mayor parte de los bienes raices, y recien en la famosa sesion del 4 de Mayo de 1789 el clero en Francia aceptó su parte de cargas públicas sobre los bienes de la iglesia, que papas, obispos y concilios provinciales habian sustraido á este deber de la propiedad, cualquiera que sea su nombre, de guardar sea sí misma; porque si se sostiene un gobierno, un ejército, cárceles, tribunales &a., es para resguardar la propiedad y protejer su desarrollo.

Entre nosotros no es la nobleza ni el clero el que hoy pretendería desconocer la igualdad de cargas, y de perjuicios con el resto de la poblacion. Son los emigrados que vienen a establecerse entre nosotros, segun que pertenecen a esta ó la otra nacion fuerte de Europa. Para medrar aceptan con gusto, y muchas veces sin reconocerlo, la igualdad de ventajas, a saber el derecho de adquirir tierras, fincas, casas, ganados; la libertad de ejercer sus profesiones, sin gravamen ninguno; y la de hacer el comercio de menudeo, que en muchos paises no les es permitido sino pagando una contribucion como estrangeros.

Pero si se trata de las cargas, entonces la cuestion muda de especie. Es el privilejio esclusivo de los nacionales hacerse matar con los indios en la defensa de la propiedad comun a nacionales y estrangeros. Privilejio es que abandonan voluntariamente a los nacionales, el de cerrar su almacen, taller ó tienda para acudir a la llamada de la Guardia Nacional, y privilejio es que dejan a los nacionales el de perder sus fortunas en los trastornos, tiranías, sitios, y saqueos que de cuando en cuando ocurren. El emigrado no es tan poco avisado que acepte esta parte de nuestro modo de ser. Hay mas, los enviados de Francia é Inglaterra sostuvieron á capa y espada, el sitio de Buenos Aires, reconocieron el bloqueo, y trabajaron sin rebozo en hacer triunfar á los sitiadores, con lo que se prolongó el sitio y se infirieron los daños de que la propiedad fué víctima. Levantado el sitio, hoy se presentan pidiendo indemnizacion de los daños que aquel flagelo trajo, no para nosotros sino para uno que otro de sus clientes.

Nosotros necesitamos organizar nuestra sociedad, mientras que los agentes estrangeros trabajan por sustraer de ella, á los que la forman con sus riquezas, su persona, su industria y familias: pero que nacieron en Francia ó Inglaterra. Los unos querrian sustraer la herencia de la propiedad á las leyes equitativas del pais, é introducir el derecho ingles para el uso de sus nacionales. Los otros nos disputarian la ciudadania hasta de nuestros propios hijos, á fin de disolver por su base nuestra sociedad. Trasmision de la propiedad y nacionalidad de los hijos, que es lo que constituye la sociedad civil y política, todo se nos disputa; y no esta lejos el dia, si tales doctrinas hubiesen de prevalecer, en que el consulado ingles haga un tribunal del *Banco de la Reyna* para los litigios sobre herencias inglesas, y en la embajada francesa una mesa para el sorteo de los argentinos hijos de franceses, á quienes corresponde por la ley francesa ir á hacerse matar en la Crimea.

Nuestro deber es reaccionar contra este espíritu de invasion sobre nuestra sociedad, y unir los elementos que la constituyen. No hagamos del título de estrangero un privilegio, si queremos formar una nacion. El inmigrante es un ciudadano argentino por la propiedad que posee, por la industria que ejerce, por las leyes que lo protejen. Si no es ciudadano activo, es porque halla ventaja en no llenar estos deberes, y no debemos consentir en que haya una *prima* dada al invierno.

Todo proteccion al inmigrante, para que se establezca y arraigue en el pais; toda desventaja para el que solo quiera esplotar de tránsito, las ventajas del suelo, tal es la prática de los Estados Unidos, y el espíritu del pueblo. De ahi viene que los inmigrantes no se conservan estrangeros, pues no les honra ni favorece este título.

Si no obramos así, va á llegar un dia en que nos habremos suicidado á nosotros mismos y hecho desaparecer la poblacion nacional, para dejar su lugar á otra que no reconocerá otras leyes que las de Inglaterra, las de Francia, las de Cerdeña, de España &a.

LOS INDIOS.

Proposiciones de Paz.

Del *órden* de hoy tomamos lo siguiente:

Al dia siguiente del último combate, el cacique Calfucurá [ó Calbocurá] ha enviado al general Hornos una carta, que este ha remitido al Gobierno, con copia de su respuesta. La carta está escrita por mano poco acostumbrada á manejar la pluma, como ya se figuran nuestros lectores; con algun trabajo hemos podido descifrarla; y dice lo que sigue:

Febrero 15 de 1856.

Al Sr. General de las tropas de este Departamento D. Manuel Hornos.

Amigo. Esto no es mas de que este papel nos entre á los dos en el corazon. Amigo, yo con el Gobernador de Buenos Aires, fuimos amigos, y ese Gobernador lo hizo General á V.; por eso lo tratábamos de amigo á V., por que tiene sus fuerzas sobrantes, y tiene balas, pólvora y armas blancas. Por eso me lo echó á mi tiyo Catrille. Y por eso yo hoy he montado á caballo á acompañarlo á mi tiyo con cinco mil hombres; él solo trae dos mil. Amigo, yo mandé trescientos hombres de vanguardia á que me llevasen hacienda para mi ejército, mas V. me los salió siguiendo, mas yo estaba retirado de acá; de ahí, me vino noticia que V. venia, por eso emprendí mi marcha á encontrarlo á V.; mas yo lo erré; vino acá la guardia mas despues me vienen los vichadores á decir que V. quebaba á retaguardia, mas lo mas de la gente se me habia desparramado y yo no tuve mas que volverme. Ya lo encontré muy tarde, por eso se me escapó, por que lo peleé con muy poca gente. Agora si amigo, V. puede mandar llamar á sus gefes que hicieron las paces en el Tandil con el cacique Coliquen y Yanguetruz para que se dén las manos como amigos; mas agora estoy esperando al general Calvan que viene atras de reserva, mas lo he mandado chasque que se replegue a mi ejército.

Amigo lo voy á tomar parecer si quiere que pelecmos, solo la contestacion aguardo de Vd.; hoy mismo me contesta esta.

Amigo, yo no vengo de mas interés á acamparme acá por el mando del General Urquiza que lo vengo á aguardar acá en este campo, y aguardando á las indiadas chilenas y al Coronel D. Manuel Baigorria y al Sr. Coronel D. Pedro Rosas y demás gefes. Amigo, yo no me intereso en haciendas, si me interesase ellas el otro dia lo que vine acá hubiera barrido todas las haciendas que habia acá, mas yo no le he de hacer gasto mas que para la mantencion para mi gente. Amigo, si quiero pelear tengo ocho gefes principales para hacer la guerra si Vd. apartaba sus gefes mayores á que se topen con sus escuadrones aparte. Si Vd. tiene infantería yo tambien tengo, pero no son de fusil sino de hondas y bolas perdidas.

Amigo, mándeme al lenguarás Arroyo si quiere que tratemos de buena fé de amistad, seremos á la fé de Dios, mande su corazon y una fé de amigo. Me mandará un número de hacienda para retirarme, y si me da haciendas, de D. Pedro Rosas, que hago cuenta que son mias. Amigo el hijo de Catrilles no queria hacer las paces, mas yo porque tengo lástima á los cristianos lo tengo vivo á Benito Ceballos. Amigo, el otro dia lo que jugamos, mis indios han sacado estribos, cabezadas, recados con cabezadas de plata, y mas prendas; yo no sé si las habrán perdido. Amigo, si convenimos en las paces me mandará Vd. cuatro jefes de su confianza á que me dén las manos, y si Vd. me manda estos gefes yo tambien le mandaré un cacique de mi confianza. Si vienen estos gefes vendrán con una bandera blanca, y estos jefes vendrán con Arroyo. Amigo, me fué muy sensible el dia que ví la casa de Pedro Rosas que era á donde hallaba todo lo que yo necesitaba y mis demás indias, que hacemos la cuenta que hemos perdido un padre.

Amigo, esto es cuanto se me ofrece por agora; este su íntimo que solo le desea la mayor felicidad.

El General en Gefe del Ejército—
D. Juan Calbocurá.

En el sobre dice la carta: "Al Sr. General D. Manuel Hornos, de su amigo el General D. Juan Calbocurá."

La contestacion del Sr. General Hornos es admirablemente calculada para producir el efecto necesario en el ánimo del indio. Le dice que ni teme la guerra, ni rehusa la paz, y le señala el campo de San Benito para parlamentar, dándose mútuamente rehenes, ó concurriendo ambos gefes á la cita con una escolta de igual fuerza.

A última fecha, los indios se hacian sentir á distancia de 5 leguas del Azul.

Nos consta que el Gobierno se ocupa sériamente del muy grave y muy sério asunto de los indios.

El ingeniero Mr. Allan Campbell

Este caballero, cuya fama como hombre cientifico le ha precedido con anterioridad, se halla actualmente en Buenos Aires, de tránsito para su pais natal, para donde se nos asegura que debe partir el 6 del próximo marzo.

Esto nos ha inducido á llamar la atencion de la comision del ferro-carril, la que sin duda no necesitará que le hagamos presente los antecedentes de este ingeniero, que ha dirigido el principal ferro-carril de Valparaiso, y que es ventajosamente conocido en Europa y América por trabajos análogos de grande importancia, sobre la conveniencia de no perder esta oportunidad, que como se dice vulgarmente, se le ha venido á las manos, para hacer inspeccionar el camino del ferro carril del Oeste, y rectificar los gravísimos errores, que por falta de una direccion adecuada, se nos dice que se han cometido en él.

Segun hemos oido á varias personas, se asegura que este ingeniero cree de muy fácil ejecucion el ferro-carril del Oeste, asi como de un costo en estremo moderado, mucho mas de lo que se ha creido hasta aquí, y aun hemos oido aventurar la opinion de que dicho señor no tendria inconveniente en presentar por su cuenta los trabajos hasta dar por terminada y funcionando la obra.

Esta proposicion nos parece la mas ventajosa, no solo para el público, y los asociados á la empresa, sino tambien por ser la mas sencilla y fácil de ejecucion.

Creemos, pues, que la comision debiera tomar alguna determinacion sobre el particular, so pena de echarse sobre sí una gravísima responsabilidad para el porvenir.

Rectificacion reclamada.

"Donde dice en el *Nacional* del 18 de Febrero. Mas tarde, el Dr. Portela persistiendo en el error que habia dejado escarmentado al Dr. Alsina, llamó á Henestrosa y á Flores para darles ingerencia en la cosa pública."....

Léase.

"Mas tarde, el Dr. Partela persistiendo en el error que había dejado escarmentado al Dr. Alsina, llamó á Henestrosa para darle ingerencia en la cosa pública"..."Flores ha pretendido participar tambien de *este honor.*"

A quien corresponda.

Sobre el comunicado los *imparciales* de que habla alguien en la "Crónica" del Miércoles, diremos para satisfacerlo que el Redactor del "Nacional" á quien se dirije está ausente de la ciudad, hace una semana, que no corrije comunicados, y de ordinario no los lée aun despues de publicados, pésele de ello a Villergas y a los que se le parecen.

Paquete Ingles.

La entrada del *Camilla*, que salió del Rio Janeiro el 16 del corriente, nada agrega á las noticias del paquete ingles de Europa, que que ya hemos publicado anteriormente. Por consiguiente nos circunscribimos á insertar á continuacion el estracto de las últimas noticias que contiene el *Correo de Ultramar.*

Ultimas noticias.

Partes Telegraficos.

Madrid, 2 de enero.

El Sr. Bruil, Ministro de Hacienda, ha presentado hoy a las cortes una nueva demanda para el establecimiento de un crédito mobiliario hecha por MM. Prest y ca., y 16 casas de banca, de Paris y de las provincias y varios capitalistas de Paris y Madrid.

Esta peticion se ha enviado a la misma comision encargada del exámen del proyecto Pereira. La comision ha decidido hoy en principio que la concesion de un crédito mobiliario en España no seria acordado á MM. Pereire esclusivamente.

Id. por la tarde.

Es falso que el gabinete tenga intencion de introducir el matrimonio civil en la legislacion española

—Las negociaciones de paz continuan preocupando los espíritus. Tres negociadores se hallan en escena, el conde Esterhazy, por el Austria, el coronel de Manteuffel por la Prusia, el baron de Seebach por la Sajonia. No se anuncia aun la llegada á San Petersburgo de los dos últimos; en cuanto al mensage del conde Esterhazy, hé aquí lo que dice sobre él el *Diario de los Debates;*

"Hemos recibido por la vía de Berlin noticias de San Petersburgo de los dias 27 y 28 de diciembre Estas noticias confirman las que hemos publicado en nuestros últimos números, segun los periódicos ingleses y los despachos telegráficos de Lóndres, de Kœnigsberg y de Berlin. El conde Esterhazy, que no salió de Viena el 16 de diciembre, no llegó á San Petersburgo hasta el 26. El 27 vió á M. de Nesselrode y le dió parte de la comunicacion de que había sido encargado por el gabinete de Viena para la corte imperial de Rusia. M. de Nesselrode ha escuchado las proposiciones de M. de Esterhazy y sin dejar ver ninguna emocion; no interrumpió al ministro de Austria, y se limitó á responderle: "Tomaré las órdenes del emperador". M. de Esterhazy se retiró.

"Nuestros corresponsales de Berlin creen saber que, segun sus instrucciones, M. de Esterhazy debia esperar ocho dias, esto es, hasta el 4 de Enero, la respuesta de M. de Nesselrode. Pasado el 4 de enero, si no ha llegado esta respuesta, M. de Esterhazy enviará á M. de Nesselrode una Nota para recordarle su comunicacion del 27 de diciembre, y apresurarle para que dé á conocer las intenciones del emperador Alejandro. Dará un nuevo plazo de diez dias al ministro ruso. Este segundo plazo espirará el 15 de enero. Si el gobierno ruso persiste en no responder, M. de Esterhazy dejará al punto San Petersburgo y volverá á Viena con todo el personal de la legacion. Pero en Berlin se cree que M. de Nesselrode habrá respondido antes de 15 de enero, y quizás antes del 4, á la comunicacion del Austria. Se piensa pues que M. de Esterhazy podrá evitar el llegar, al menos inmediatamente, al rompimiento de las relaciones diplomáticas.

"En cuanto á la respuesta de M. de Nessolrode, se presume que será conforme á los declaraciones contenidas en su circular del 22 de diciembre.

"Nuestros corresponsales no se prometen que la mision de M. de Esterhazy tenga una salida favorable: sin embargo, puede ser que ese ministro apele á su gobierno y pida nuevas instrucciones antes de tomar un partido decisivo é irrevocable. Para que se prosiguieran negociaciones sérias, seria preciso que la Rusia abandonase el terreno en que persiste en colocarse, y que se acercase al otro en que se han establecido los potencias aliadas; nada indica que esté dispuesto a ello por ahora; se asegura que preferirá seguir los azares de una tercera campaña. Si esas conjeturas son fundadas, la guerra no está próxima a terminarse.

"No necesitamos decir que lo sentiríamos mucho por nuestra parte. Somos partidiarios de la paz; jamas lo hemos disimulados, y lo somos tanto mas cuanto que si la guerra se prolonga, puede perder quizá el carácter político que hasta hoy ha tenido. La culpa será ciertamente de la Rusia; ella ha hecho la guerra inevitable, ella la habrá prolongado indefinidamente."

El cólera.

En el *Jornal do Commercio* del 15 del corriente, leemos lo siguiente sobre el cólera:—

El 13 del corriente fallecieron del cólera 4 personas, de las cuales un hombre libre y 2 hombres y una muger esclavos.

Mortalidad total de los coléricos hasta antes de ayer 4,276 á saber:

Libres....2054:	homb., 1282	mugs., 772.
Esclavos...2192:	" 1575	" 617.
Clase incierta 28:	" 26	" 2.
4,274:	2883	1,391.

Estado Oriental.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Montevideo, febrero 21 de 1856.

La balija del Paquete vino al correo á la una y media, el paquete sale á las 5, vd. vé que no es posible lo que vd. queria.

Me ratifico en un todo en la pálida relacion que le hice á vd. ayer.

La mashorca triunfa y se aumenta.—Ayer en la Union se quiso atropellar al doctor don Jaime Estrázulas, llamándolo conservador, á pesar de que este sugeto no lo es; tambien me han dicho que á don Leandro Gomez se le quiso atropellar.—Allí se gritó y fuerte, ¡Mueran los conservadores! ¡Viva Oribe!

Esta mañana la ciudad ha sido sorprendida, una fuerza de 200 hombres á caballo y lanza al mando de un comisario de policía de un pueblo de la campaña, tomó posesion del fuerte San José y la artillería se dice que la llevaron á la Union. Se cree que se piensa poner sitio á la capital.

Se hacen prisiones—muchos espian y sondan las casas de los patriotas colorados—Hoy se han reunido los representantes y algunos senadores, no han arribado á nada—La artilleria está en la plaza de Artola en el cordon—se cree que por sospechas de que no los *enamoren* los conservadores—y la caballeria para que no se *traspapelen.* Los blancos están mas animados, y ahora mas con la formacion de la mashorca, de la que se ha elegido presidente á Manuel Flores (Senador) siendo su suplente Pedro Carbe, tesorero general, y Pedro Diaz, escribano.—Irigoyen toma las listas.

El *pobre* Roseti, va á publicar un nuevo diario blanco [*Oribe*] y no saldrá la *República* porque el *fenómeno* de Pintos se va á la Union á dar mas vida al *Universal.*

Se han dado algunos grados á los gefes y oficiales de la capital.

Han salido varios chasques á la campaña á levantar fuerza y tambien á espiar ó celar algunos gefes dudosos ó sospechosos.

Colonia.

Tenemos á la vista una carta de la Colonia en que se lée lo siguiente:

Colonia, Febrero 18 de 1856.

....

Nada hay por aquí de nuevo, mas que los blancos están con mucho miedo y que vinieron á desembarcar unos oficiales Orientales que estaban en esa. El degollador Moreno se fué hoy para Entre-Rios, llevando de menos 300 onzas de oro que dió para la invasion Costa, salieron Gil y otros que se van para Montevideo; así que ellos tendrán avisos y se van escapando a la hora de purgar sus crímenes; en fin veremos lo que trae Marzo.

CRONICA LOCAL.

Renuncias y escusaciones.—Son tantas las que recibe diariamente el gobierno que bien podria ocupar á otro ministerio para revisar las súplicas que hacen para que se les exoneren, ya de juez de paz, de municipal y de mil otros empleos á que son nombrados por el gobierno ó por el sufragio de sus conciudadanos. Los unos dicen que ya no estamos en tiempo de la tiranía para que consagren su tiempo en servicio del País: los otros, que puesto que al cabo de tanto servilismo hemos alcanzado la verdadera libertad, no se creen en el deber de hacer nada en favor del país, pues tienen que reparar sus fortunas dilapidadas por la tiranía, y en fin todas estas clases de escusas, que *por lo mismo* debieran de congratularse en desempeñar un honorífico empleo, ayudando en la marcha que debe llevar nuestro próspero Estado actual: cualquiera que á la distancia tuviera que juzgar á nuestra actualidad, por este egoismo y falta de espíritu público, creeria ver *impopularidad* en el gobierno, y á la verdad este ha sido el mejor *anzuelo* en que los enemigos han caido y que les servirán como un *ultimatum* y escarmiento para los que en lo futuro quieran atentar contra el Estado de Buenos Aires.

En tiempo de la tiranía no habia tales escusas primero porque por muy pesado que fuera el empleo no se admitian las renuncias bajo ningun pretesto, y era uno de los mejores medios de salvacion para no ser degollado; y segundo porque la mayor parte de los empleos eran lucrativos, y por consiguiente mejor negocio que trabajar; hoy pues es todo á la inversa: el gobierno y el pueblo quiere ver en la administracion hombres de probidad; y es por lo que suplicamos, á nuestros conciudadanos que se resignen á ayudar al gobierno sin abandonar el campo á hombres talvez ineptos y que no gozan de la confianza pública.

Un lindo y nuevo Hotel—La casa que ha trabajado D. J. Iraola en la calle del 25 de Mayo, ha sido tomada y contratada por el propietario del Hotel del "Glove," por cierto número de años, en donde precisa establecer un "Hotel," digno de Buenos Aires—El local es magnífico, y el edificio es apropósito.

José Maria Flores.—Persona llegada del interior, nos dice, que encontró á aquel derrotado caudillo en camino para Córdoba. El ex-general lleva un *naipe*, pero va sin dinero, á *probar suerte* y á *ganar* solamente.

El vapor Pampero.—Sale mañana para Montevideo, segun lo dice el aviso que se registra en la seccion correspondiente. Hé aquí un nuevo paquete en la línea de Montevideo, lo que sin duda va á echar á perder ese negocio: creemos que le convendria mas al *Pampero*, tomar la carrera de los rios interiores hasta el Paraguay.

Pasageros.—Por el vapor paquete ingles *Camilla* llegaron los siguientes:

Sra. Bourastro y un niño; señor Gilmour; señor Newton; señor Binoud; señor Duncan; señor Jenth; señores Martinez; señor Charavel; doctor Cullen, 5 hermanas de la Caridad y 2 sirvientes; señor Gratrix; señor Artigas; señor Duckworth—De Southampton.

Señor Schutt, su señora, 1 niña y una siryienta—De Bahia.

Sr. Eduardo Graham Taylor; Dr. Felix Harra, su señora y un niño; señor A. A. Suiz, señor José da Silva Maid; señor T. Miguez; señor Manuel de Oliveira; señor José Rodriguez; señor Andres Montaña; señor Jorge Smith—De Rio Janeiro.—Total, 36 pasageros.

Parroquia de la Concepcion. Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:—

Club Parroquial.

Teniendo que dar cumplimiento al artículo 3. ° del Reglamento que dispone se haga anualmente las elecciones de los Sres. que deben componer la Comision para el año electoral. La Comision cesante de la Parroquia invita a reunion a los vecinos de ella para el Viernes 22 del corriente a las 7 de la noche en los salones del Sr. cura para el objeto indicado, y para uniformar la opinion en la eleccion que debe hacerse en la Parroquia de los tres Sres. para municipales y suplente el próximo Domingo.

Un escapulario del tiempo de Rosas.—El lúnes de la presente semana ha tenido lugar el descubrimiento del hecho que pasamos a relatar y cuya veracidad podemos asegurar a nuestros lectores.

Habia en Buenos Aires poco antes de invadir el general Urquiza en 1851, un tal Mingues, barbero, el cual habiendo salido un dia a paseo en carruaje acompañado de su familia, fué detenido en el camino intimándosele la órden de parte del tigre de Palermo, de pasar alli con sus instrumentos a fin de aplicar algunas ventosas.

Ante esta órden, Mingues, dijo a su muger "no hay remedio, es preciso que contiñúes sola, pues ya sabes que las órdenes del *Restaurador* no admiten réplica ni demora" y partió en seguida a Palermo.

Llegado allí, fué conducido á la carcel,

y poco despues fué una de las víctimas sacrificadas en aquellos aciagos dias que precedieron á la caida del tirano.

La esposa de Mingues, se hallaba como era natural entregada á los pesares y lamentaciones consiguientes á aquella desgracia, cuando se le presentó una muger [esposa de uno de los gefes que despues mas se distinguieron por sus fechorias entre los rebeldes durante el sitio] quien despues de prodigarle algunos consuelos, y disertar largamente sobre la inutilidad de las lágrimas, y la imposibilidad de remediar el hecho, le aconsejó como el lenitivo mas aparente en la situacion el elevar su alma á Dios, dirigiendo preces por la salvacion del alma del difunto. En seguida, quitándose un rosario que llevaba al cuello, agregó—"aquí tiene amiga, consuélese con este rosario, de que pende un escapulario milagroso, rece Vd. diariamente con él sus padres nuestros y ave marias, y este segura, que por interceccion de la Vírgen el alma de su marido reposará en la mansion de los justos.

Agradecida la esposa del difunto Mingues conservó constantemente el relicario, rezando sus oraciones con él hasta el lunes último, en que hallándose algo deteriorado trató de componerlo, y viendo era fácil el cubrirlo de nuevo, se puso a la operacion—Pero cual no seria su asombro, al descubrir el escapulario y notar que todo el interior no era otra cosa que una coleccion de *cintas coloradas* con el letrero de *Viva la Confederacion Argentina—Viva el ilustre General Rosas—Mueran los inmundos salvages unitarios—Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza*—La infeliz señora habia sido víctima de una estratagema mashorquera y se le habia hecho rezar durante cuatro años y medio encomendando el alma de su marido, a las *cintas coloradas*.

Sabemos que la señora víctima de aquella estratagema se halla furiosa contra la mashorquera que le jugára aquella pieza y jura que se vengará de ella si la encuentra.

La paz ó la guerra con Urquiza—Deploran los del *Orden* y amigos de la paz á todo *trance*, que ciertos periódicos de esta capital provoquen de palabras á la guerra contra aquel caudillo; quien segun todas las probabilidades y documentos fehacientes está en connivencia con el *cortacabezas* para hacer la guerra á los porteños hasta someterlos á su autoridad: se cree tambien por los de la paz á todo *trance* que tanto lo hemos de provocar que un dia se lanzará sobre nosotros cual bestia feroz que ha sido acosada en su guarida: no dudamos pues que vendria *solo* y [cuando mas con algun resto de la *mashorca*]: los recibiriamos en los estrados de Villamayor, pues nosotros de buena fé nos consideramos *eco* de las Provincias, que están desengañadas y aburridas de soportar a ese caudillo, que no solamente fomenta la anarquía en el seno de esas desvastadas y aniquiladas Provincias, sino tambien las hace invadir cuando hay ocasion: y por último, hemos oido decir á personas competentes y muy allegadas á aquel caudillo, y que por supuesto participa en alto grado de sus buenos deseos de sembrar de sal á Buenos Aires, que si fuese ya no cierto, sino solamente dudoso, el triunfo sobre el Estado de Buenos Aires, haria la guerra á todo trance sin detenerse en medios.

Por consiguiente tranquilizaos, amigos de la paz á todo *trance*, el tigre de Montiel no vendrá, no es tan *tonto*.

Desgracia—En la mañana de ayer transitaba una señora por el centro del Mercado y habiéndose resbalado en una cáscara de durazno se fracturó un brazo que dos horas despues le fué amputado por tres facultetivos.

Comision de Hacendados.—Se reune el sábado 23 del corriente á las 8 de la noche en el lugar de sus sesiones, para considerar una nota del Sr Ministro de Gobierno, remitida con recomendacion.

Washington—Hoy es el aniversario del célebre Washington, "el padre de la patria" de los Norte Americanos. No habiendo ningun buque de guerra de aquella nacion en el puerto, no ha habido salva, habiendo embanderando los buques mercantes.

Estamos seguros que nuestras autoridades, habran olvidado ser hoy el aniversario de aquel grande hombre, pues de otro modo creemos habrian hecho la salva de costumbre.

Artistas líricos.—Leemos en el *Mercurio* de Montevideo.—Hemos oido decir á algunas personas, de esas que no se ocupan de la cuestion presidencial, quizá porque no va en ello su interés, pero que en cambio se ocupan de arte, que no es distante que en el paquete lleguen de Rio Janairo, tres ó cuatro de los artistas mas notables que han cantado allí-y son-las primas donas Charton, la Grua y los tenores Gentilli y Comóli--Y aun cuando parece que vienen á formar parte de la compañia que el Sr. Lorini está organizando para Buenos Aires, hay toda esperanza de que se queden aquí si se disipase á tiempo la tempestad presidencial que amenaza nuestras cabezas.

Elecciones municipales.—Debiendo tener lugar el domingo próximo, las elecciones que de acuerdo á la ley deben integrar la municipalidad, tuvimos intencion ayer de haber publicado el detalle de las parroquias en que ha de hacerse la eleccion, y el número de candidatos de cada una de ellas, lo que no habiendo podido hacerlo ayer por falta de espacio, nos apresuramos á insertar en seguida.

Hé aquí las parroquias en que habrá eleccion;

San Miguel, 2 municipales y un suplente.
San Nicolas, 2 municipales.
Balvanera, 1 municipal.
Concepcion, 2 municipales y 1 suplente.
San Telmo 1 suplente.

El vapor Asuncion.—Ha suspendido su viage para San Nicolas hasta mañana por causa de la llegada del paquete ingles, en el momento en que iba á calentar sus maquinas. Esto ha sido en atencion á las necesidades del comercio.

El agua del vapor.—Los Sres. Bleumstein y La Roche nos piden la publicacion de las siguientes líneas, referentes á la reunion de aguadores, que tuvo lugar últimamente:—

Sr. Redactor del *Nacional.*

Muy Sr. nuestro:

Háganos el favor de insertar en su apreciable Diario los renglones que siguen, en contestacion al hecho local de la *Tribuna* de hoy—

S. S. Q. B. S. M.

Bleumstein y La Roche.

Febrero 21 de 1856.

Detalles sobre el agua que se vende en el Molino á vapor.

Viendo el artículo que ha aparecido en los Hechos Locales de la *Tribuna* de hoy, el cual hace mencion de la reunion de aguadores que tuvo lugar ayer en la Policía, pidiendo se les concediese la facultad de tomar agua en el bajo de la Aduana, quejándose del precio alto que se les cobra en el vapor, hemos resuelto dar algunas esplicaciones.

El agua que vendemos al público se toma á dos cuadras del Molino hácia el Rio, y á dos cuadras de la Aduana al Norte á donde no hay tráfico ninguno, y ésta la tomamos cuando el Rio está muy crecido, no pudiendo tomarla del modo que está arreglado cuando el Rio no está muy alto; la bombilla por donde entra el agua elevándose á dos piés del suelo, de modo que el agua que filtra por los caños es descansada, limpia y no revuelta y sucia como la que cargan los aguateros, sobre todo cuando el Rio está crecido y que cargan en la orilla donde hay toda clase de inmundicias. Ademas de esto llevamos el agua á varios depósitos donde descansa dos ó tres dias, de consiguiente al venderla se halla clara y limpia como es muy fácil convencerse y se notará la diferencia que existe entre el agua que toman los aguateros en el Rio y la que vendemos en nuestro establecimiento.

Ademas de lo dicho, por órden del Superior Gobierno, han venido dos facultativos á visitar el establecimiento y han quedado muy satisfechos encontrando el agua muy buena.

En fin esta reunion de aguateros ha sido causada por el aumento de cuatro reales por pipa que se les ha hecho, es decir, que mientras les hemos vendido á un peso la pipa, han encontrado el agua muy superior y á doce reales pretenden que no sirve.

Pero como los gastos del carbon para subir el agua ascienden á un peso, nos encontramos en la necesidad de venderla á doce reales y si durante algunos dias la hemos vendido á un peso, no ha sido con el objeto de atraer á los aguadores.

ULTIMA HORA.

Correspondencia del Señor Gobernador.

Se ha recibido con fecha 21 del corriente datada en el Monte. El entusiasmo producido por la presencia del Sr. Gobernador, le indújo á reunir las milicias de aquel partido con las de las Flores, hácia donde se ponia en marcha. El Sr. Gobernador agrega que vá á llevar un fuerte contingente al Sud, el cual esta seguro que prestará importantes servicios al país.

PARTE COMERCIAL.

Liverpool, Enero 5 de 1856.

Cueros de vaca y novillo salados—Importados durante el mes 3,542; ventas 2,173. De Montevideo de regular á bueno 64 libs. 7¾ d. tara 5 libs., id. 67¾ libs. 7 d., tara 5 libs., inferior 6¼ d. Livianos de novillo, buenos de 48 libs. 7¾ d., regulares 7 d. tara 4 libs. De vaca de 47 libs. 6¾ d. á 6¾ d. tara 4 libs. De toro 6 á 6¼ d. tara 7 libs. Existencia 3,542 cueros de los que 2,600 se hallan aun abordo.

Cueros de carnero—Importacion durante el mes 10 fardos de carnero y 35 de cordero. De regular á bueno se realizaron de 10¼ á 13d y otras clases en proporcion. Ultimamente ha habido menos animacion y los precios pueden considerarse muy bajos.

Sebo y grasa de Sud América.—El mercado está actualmente en calma, y los precios son en gran parte nominales. Los mejores de saladero pueden cuotarse de 69 á 70 s.

Astas de novillo—Los precios se han mantenido bien durante el año anterior, y ha terminado con una pequeña alza en los de vaca y novillo. En el último remate se realizaron los del Rio Grande, de novillo á 67 s. livianos, idem 35 á 40 s., de vaca 24 á 26 s. y de otras clases en proporcion.

Crin—No han habido ventas públicas, pero se han realizado privadamente 40 fardos con poca mezcla á 10½ d. Existencia en el reino, 138 fardos y 22 bultos, contra 140 fardos y 63 bultos el año anterior.

Huesos—Están muy buscados, y la molienda general vale de 6 £ 15 s á 7 £ por tonelada.

Ceniza de hueso—El consumo aumenta y cargamentos en viage, garantiendo tener 75 por ciento de fosfato de cal, se realizan con facilidad á 5 £ 15 s.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, FEBRERO 22.

Onzas vendidas..............	24,710
Venta al contado—Primer precio...	340
Siguientes..................	
Sábado 23..................	339½ á 340
Varios plazos...............	341½ á 339½
Ventas al contado...........	340

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 20.—3.ª PUBLICACION

Graciano Iriarte, Santiago Herrero.Rosario
Benancio Corbalan, Dámaso Corbalan, José Cármen Corbalan, Eustaquio Sebulla, Mariano Rojas, Reimundo Lastra, José Neiró....Santiago
Federico Reandier, Marcial Martinez, Enrique Poivell, Zenon Rodriguez, Juan José Anidiosa ....Montevideo.
Estevan Campua, Bartolo Roca, Teresa Roca, Juana Roca, Manuel Peraso, Juan Peraso, Agustin Lavalle..........................Génova
Farnoilt René, Esmeregildo Bilbao, Estevan Rofil................Valparaiso
Francisco Lamborto, Angel Padroni.N. Australia
Pedro Gilberto Rutor.............Francia
Guillermo Ceesch..................Alemania
Elias Gurnart.....................Habana
Santiago Carceschi................Lima
Francisco Nascla..................Mercedes
Meliton Des Essard................Chile
Jaime Fou, Antonio Cardoso, Juan Ebsangarat, Pedro Ebzangarat, Santiago Villarraza..........

DIA 21.—2.ª PUBLICACION

Ramon Pereyra, Juan Isidro Martinez, Benigno Gerez, Hilario Belisan, Manuel Torres..........Santiago
Domingo de Barros, Ramon Gonzalez, Juan Cuimbras, Salvador Blanco, José M. Guerra, Andrés Castro, Bernardo Hone..........Montevideo
Pablo Fach, Angel Bayo, Juan Garibott, Andrés Bulo..........Génova
José Parma........................Lima
Marin Cabrera de Lemeceon con dos chicos, José M. Almagro, Norberto Larrabayrose...............E. Oriental.
José Manuel Barañao, Wenceslao Bari, Ramon Recor (sirviente).....Chile.
Juan M. Lacrampe, José Dasso, José Romero........................Entre-Rios.
Irene Aldao, Marcos Bustos, Alejandro Campbell.................Rosario.
Guillermo Escobar (jóven)........Mendoza.
Domingo de Sá Perayra............Santa-Fé.

DIA 22.—1.ª PUBLICACION.

Alejandro Lago....................Mercedes
Alejandro Camber, Maria Antonia Maestre con tres chicos, Emiliano Dominguez, Julia Dominguez, B. Dominguez, jóven, Matilde Dominguez, jóven, Bautista Dartuyet...Paraná
Luis Vilches, Salvador Pacheco....Mendoza.
Inocencio Beron con una chica, Justa Villanueva..................Corrientes.
Julian Lazarruga, José Maria Lazarruga, Domingo Cajal, Agapito Gimenez, Aniceto Sotelo, Sinforoso Gimenez, José Manuel Cajal....Santa Fé.
Tomas Carol, Gregorio Meneses, Pedro Tenna, José Santos Mancilla José Carabajal, Pablo Diaz......Santiago.
Dolores Quifor con una chica, Zugnin Novell, Mateo Petit, José P. Pomes, Jacinto Bianqui, José E. Guido, Pilar Guido, Juan Argüelles..........................Montevideo.
Ramon Rodriguez y Pascot Mercedes Rodriguez y Bosa.........Francia
Adelrida Forriguist con 1 chico, Elisa Forriguist (sirvienta).......Rio Janeiro
Juan Bautista de Maestre, Bernardo Bepes, Aquiles Branqui, Clemente Lendate..........................Génova
Juan Diati.........................Lima

Aviso de Policía.

Se saca á remate la construccion de las prendas de vestuario que á continuacion se detallan, con destino al cuerpo de Vigilantes y con estricta sugecion á las muestras que se pondrán de manifiesto, sin cuyo requisito no será considerada ninguna propuesta.

El vestuario de paño, compuesto de blusas, pantalones, corbatines y zapatos, se entregará á los quince dias de aprobada la propuesta, y á los treinta siguientes el resto de todo.

Los licitadores tomarán en la Comisaria de Ordenes los mas conocimientos que precisen y presentarán en ella las propuestas cerradas el 23 del corriente, las que serán abiertas el mismo dia á las 2 de la tarde en el despacho del Gefe que firma, para la aprobacion de la mas ventajosa.

Las prendas de vestuario son las siguientes:

180 blusas paño azul.
120 idem brin blanco.
180 pantalones de paño.
80 idem blancos.
150 gorras.
150 fundas.
360 pares zapatos.
100 capas.
100 ponchos.
180 corbatines.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.
CAZON.

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 22

A Estevan Risso—1 cajon guadañas, 1 piedra para idem, 1 idem muestras de ferreteria, 1 idem quesos, 3 royos cuerdas, 13 idem alpargatas, 1 idem sillas de montar.

A Senet Toulouce, Piedad 35—1 cajon hormas para zapatero, 1 idem cliaquetones de punto, 1 idem camisetas de lana y algodon, 1 idem escopetas y pistolas.

A Fels y ca., Federacion 92—10 cajones rapé.

A Leiman hermanos, Reconquista 51—1 cajon instrumentos de viento, violines, arcos, y cuerdas, 1 id. vordonas para guitarras, 1 idem libros.

A Fabre—8 cajones plantas.

A P. C. Jourde, San Francisco 91—100 canastas vacias para porta viandas.

A Schmidt Cremer y ca., Santa Clara 41—1 cajon con 1 piano.

A Blank y ca, Representantes 59—1 cajon paño, 1 idem casimir.

A Rodriguez Lanate—4 cajones puntas de Paris.

A Ledoux, Perú 20—1 cajon papel, 1 idem periódicos.

A Barber y ca., Perú 13—un cajon chapas de bronce, 31 atados acero, un casco globos para lámparas.

A Allende, Defensa 177—32 barricas conservas.

A R. Tweidie y ca., Santa Clara 36—2 fardos jergas.

A Rafael del Sar é Imbert, San Martin 25—1 cajon cigarros.

A Jels y ca., Federacion 92—10 cajones pañuelos y chales de espumilla.

A Lohman Meyn, Santa Clara 44—1 cajon encomiendas.

A Conti Francischeli, Merced 186—4 cascos pinceles, 11 idem pintura.

A Felipo Picasso, un cajon rapé, uno idem seda de coser, uno idem cuadros y útiles para altar.

A Juan Best hermanos—2 fardos mantas, 1 cajon pañuelos de seda.

A Bates Stockes y ca.—8 fardos lienzo, 2 idem tela de poncho, 1 idem paño pintado.

A Lohmann Meyn y ca.—2 cajones camisas de algodon de colores.

A Barber y ca.—26 barricas cerveza, 1 casco argollas amarillas, dos idem azuelas, 1 id. cuchillos de punta.

A B. Delfino, Reconquista 73—100 balas papel.

A Dickson, Representantes 17—1 cajon lino liso,

A Lanus hermanos, Santa Rosa 103—150 cajones vino burdeos.

A Tomas Duguid y ca., Piedad 82—1 cajon hilo de carretel, 1 fardo pellones, 1 cajon corbatas.

A Pedro Viale, Reconquista 52—200 barricas harina.

A Lanus hermanos, Santa Rosa 103—29 rollos tabaco.

A Antonio F. Ramos, Santa Rosa 141—100 rollos tabaco.

A Thompson y ca., Reconquista 20—2 cajones bramante, 5 idem zarazas, 1 fardo pellones.

A De-Lisle y hermanos, Reconquista 30—1 cajon pañuelos de seda.

A B. Grey y ca.—6 cajones zarazas anchas.

A Lind Ferh y ca., Belgrano 66—4 fardos paño de colores.

A Enrique Ochoa y ca., Federacion 186—5 petacas tabaco,

A Julio Messine, Chacabuco 23—1 cajon tubos, 4 idem tubos.

A Antonio F. Ramos, Santa Rosa 141—101 tercios yerba.

A José A. Martinez, Santa Rosa 150—20 rollos tabaco.

A Zumaran y ca., San Francisco 75—250 barricas azúcar.

A Ribolta, Defensa 112—500 ollas de fierro,

A Nicholson Green y ca., Piedad 117—5 cajones zarazas anchas, 8 cajones listado, 2 idem lienzo,

A Salvador Pondal—6 pipas aguardiente.

A Tomkinson y ca., Piedad 15—1 fardo paño.

A Manuel Lopez, Santa Rosa 107—45 rollos tabaco.

A D. J. Virses y ca., Piedad 176—250 tablas pino.

A Juan Laing y ca., Piedad 21—1 fardo chiripaes de algodon, 2 cajones fajas.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—DIA 22.

Rio Janeiro el 10 y Montevideo el 21 del corriente, vapor paquete ingles "Camilla"—con 34 pasageros.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 21

San Nicolas, goleta "Nueva Rosita", á Rosa y ca. —con 1,186 cueros lanares, 142 idem de nutria, 97 idem vacunos, 4 cuarterolas y 51 vejigas grasa, 6 barricas sebo, 20 fanegas trigo, 2 fardos garras, 1 id. nonatos, 10 bolsas y 29 fardos lana.

San Nicolas, goleta "Aurelia", á Rosa y ca.—con 1,646 cueros lanares, 442 idem vacunos, 10 idem de potro, 25 tasas, 4 idem de nutria, 48 arrobas cerda, 44 arrobas sebo, 150 fanegas trigo, 1 barrica azúcar, 1 idem grasa.

Rosario, pailebot "Espartero", á M. Ocampo—con 45 fardos lana, 7 idem cerda, 20¼ barricas garbanzos, 75 cueros vacunos, 1 fardo tejidos; á Ocampo 6 idem lana; á S. Soriano 237 cueros vacunos; á S. Latorre, 118 minerales, 11 cajones aperos; á San Miguel 3 idem idem; á Fragueiro 1 fardo cerda, 2 inem cabras.

Gualeguay, goleta "Nueva Cristina", á Galarraga 21 pipas aceite de potro, 34 fardos lana, 17 chiguas idem, 591 cueros de potro salados; á M. Maza 191 idem vacunos secos, 25 docenas idem lanares; á B. Iturraspe 8 bultos garras.

Baradero, queche "Roma" á Rughi 600 arrobas lana, 6 docenas cueros lanares, 50 idem de nutria, 2 cueros vacunos.

Gualeguay, goleta "Relampago" á M. Maza 536 cueros vacunos, 577½ arrobas gordura, 456 arrobas y 23 fardos lana.

Rosario, goleta "Jóven Dolores" á Fragueiro 6 hijos, 42 fardos lana, 3 idem cerda, 1049 cueros vacunos, á Cullen y ca., 95½ docenas cueros lanares, 8 bolsas cerda, A. Alcorta 82 barras cobre.

Rosario, goleta "1.º Manuelita" á Cavarri y ca., 251 cueros vacunos, 6 chiguas cerda, 48 fardos lana, 11¼ docenas cueros de gama, 2 pipas sebo, á Berruendo 13 fardos lana, 600 astas, 84 docenas cueros lanares, á S. Soriano 657 cueros vacunos, á D. Suarez 22 acos semillas, á J. Robio 120 bolsas trigo, a M. del Mármol, 4 fardos cordovanes, á Rosa y ca., 600 astas.

Santa-Fé, goleta "Nueva Ninfa" á Gandulfo 300 fanegas carbon, 16 cueros vacunos.

Santa-Fé, goleta "Bien Venida de la Cruz", á Rosa y ca.—con 390 fanegas carbon, 30 idem maiz, 16 pares tarugos; á B. Iturraspe 4 chiguas garras, 427 cueros vacunos.

CERRARON REGISTRO—DIA 21.

Habana, bergantin español "Merced", Llavallol é hijos—con 2,343 quintales carne tasajo, 55 cueros yeguarizos.

Puertos del Brasil, barca española "Elvira", Llavallol é hijos con 3,595 quintales carne tasajo, 20 cueros vacunos secos.

Burdeos, barca francesa "Perla", á Lezica y Sagori con 340 fardos lana, 95 idem cueros lanares, 20 idem cerda, 4 barricas ceniza, 1 barrica tripas, 600 astas.

Montevideo, bergantin goleta n. "Relampago" por Ocampo y Esperon con 34 cajones mercancia.

Continente, barca america "T. W. Rowland," por E. A. Green con 150 cueros vacunos secos, 12,041 idem idem salados, 4 toneladas pezuñas, 13 y media idem huesos.

Inglaterra, bergantin ingles "Earl of Carlisle," por E. A. Green con—5,000 cueros vacunos salados, 248 pipas sebo, 5,200 huesos.

SALIDAS—DIA 21.

Brasil y Babana, bergantin español "Nueva Pepita".

Montevideo, bergantin goleta nacional "Relampago".

DIA 22.

Burdeos, barca francesa "Perle".
Brasil, bergantin brasilero "Bon Jesus".

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

1.º Gran panorama de la batalla de Inkermau á 5 de Noviembre de 1854.
2.º Gran panorama del sitio de Sebastopol.
3.º Batalla de Tchernaya por las tropas de la division Herbillon, Camon, Faucheux, A. Morris y los valientes sardos ó italianos.
4.º Toma de la torre de Malakoff.
5.º Carga heróica de los húsares ingleses á Balaklava, Octubre 25 de 1854.
6.º Nueva y hermosa vista de la batalla de Alma, por Buyot.
7.º Toma de Sebastopol.
8.º Panorama de la toma de Malakff.
9.º En Oriente los amigos de los amigos son amigos.
10. Episodio de la batalla de Alma.
11. Arabes en su campo oyendo una historia.
12. Cuadro de las últimas modas parisienses para señoras, llegado por el último paquete.

ENTRADA por persona..........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

NOTA.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO,

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Guerra de Oriente.

A peticion del público se vuelve á exhibir todos los hechos de armas que sucedieron en Crimea desde la espedicion de los ejércitos aliados hasta la toma de Sebastopol,

Los cuadros que forman la magnifica coleccion que se anuncia son los siguientes:

1.° Espedicion de los ejércitos aliados á Crimea.
2.° Sitio de Sebastopol
3.° Las escuadras combinadas enarbolando la señal de Guerra á la Rusia.
4.° Batalla de Balaklava, la brigada escocesa sostiene el choque de la caballeria rusa y la obliga á retirarse.
5.° Desastre de Sinope.
6.° Batalla de Alma, ataque general.
7.° Bombardeo de Sweaborg.
8.° Los aliados victoriosos en la batalla de Alma.
9.° Campo inglés la víspera de la batalla.
10.° Batalla de Trakir sobre el Tchernaya, los italianos tuvieron gran parte en esa accion,
11.° Las dos noblezas, episodio de Malacoff.
12.° Division inglesa, en la accion del combate.
13.° Batalla de Inkerman.
14.° Batalla de Tchernaya.
15.° Trinchera inglesa frente de Sebastopol.
16.° Toma del reducto y Mamelon Verde.
17.° Asalto y toma de la torre de Malakoff.
18.° Toma de Sebastopol y retirada de los rusos hácia el norte de la ciudad.

Nota—En la misma sala hay un pié de persona momificado sacado de las pirámides de Egipto. Está perfectamente conservado, y debe tener mas de mil años.

Si hay algun aficionado á esta rareza, se vende.

AVISOS NUEVOS.

Una persona de alguna edad desea

colocarse en una casa decente para portero, ó acompañar niños á la escuela. El que se interese en su buen servicio, puede ocurrir á tomar informes de su honradez, á la casa del Sr. D. Estevan Rams; calle de la Defensa. f 22—3p

Un caballo.—Se ha perdido uno

bayo encerado, flaco, y con una montura muy usada, quien dé razon en la calle de Representantes núm. 140, ó en la caballeriza de D. Rufino Silva, calle de Lima entre General Lopez y Potosi; será gratificado. 22—3p

Se vende una casa en la calle de

Europa núm. 121, para verla la llave está en el núm. 123, y para tratar en la calle de Chile núm. 90. f 22—3p

"EL JUDICIAL."—Observando su

programa, ha publicado los autos acordados del año 1811 á la fecha, y puéstole su correspondiente INDICE: ha iniciado y continua la publicacion del CEDULARIO autógrafo existente (en 6 gruesos volúmenes), en el archivo del tribunal superior. Ambas publicaciones de lujo recomendable. f22--3p

Mucama, se precisa que sea buena.

La que presente recomendaciones de su conducta, ocurra desde las diez hasta las seis de la tarde á la calle de la Piedad n.º 47, en los altos. f22 3p

Quintero, se precisa uno para una

quinta á 40 leguas de la ciudad. Para tratar ocurra á la calle de Méjico n.º 160. f22 3p

Gratificacion—se dará una buena

á la persona que entregue ó dé noticia cierta en la calle de Cangallo n.º 285, de un caballo overo castaño, olin un poco larga, ensillado y con freno ingles, que se desapareció de dicha casa el jueves por la mañana. f22 3p

En la peluqueria de Cortese y

Massey; se necesitan dos oficiales peluqueros. f23—5p

Se vende una casa nueva muy linda

en la calle del Callao frente á la casa del coronel Sanchez, es propia para una pequeña familia y se dará muy barata, darán razon en la calle de Santa Rosa núm. 14. f22—3p

El que quiera comprar todos los

muebles y mostrador de una pulperia de la calle de la Independencia núm. 98 ocurra á verlos. f22 3p

2.° Batallon de Guardias Nacionales.

De órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo se avisa que debiendo cerrarse indefectiblemente el Domingo 24 del corriente el nuevo enrolamiento ordenado últimamente por la Superioridad, se cita á reunion general á todos los individuos que hayan renovado sus papeletas, para que concurran á la Fortaleza el dia indicado á las 8 de la mañana para preceder al arreglo del Cuerpo.

Se previene igualmente que entrando el batallon de semana de servicio quedan citados para el Lúnes 25 las compañias de granaderos y 1.ª de fusileros; para el Miércoles 27, la 2.ª y 3.ª de idem y para el Viernes 29, la 4.ª y cazadores; el servicio del Domingo del entrante será determinado oportunamente.

P. C.—*Asisclo J. Cabot.*

Se vende el acreditado almacen sito

en la calle de Buen Orden de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas, lo vende su dueño por tener otros asuntos que atender; la persona que se interese ocurra á la misma casa para tratar, por no tener núm. la casa tiene una muestra que dice almacen de Buen Orden. f 22 3p

Calle de las Artes frente al número

284 se alquila una casa nueva, compuesta de 15 piezas, jardin y demas oficinas. f 22 4p

Sabiendo de que alguna persona

pretende del nombre de "Merceria del Indio" y siendo este una propiedad esclusivamente mia, lo hago saber por medio de los diarios para que no se alegue ignorancia.

f 22 3p *Federico Cornel.*

Dependiente.—Se precisa uno con

aptitudes para una casa de negocio en la campaña, el que tenga buenas recomendaciones, calle de Méjico núm. 160, hallará con quien tratar. f22—3p

Esteras de la India anchas,

A 4 pesos vara.

En la calle de la Merced No. 232 se encuentran de primera calidad y muy anchas. f 22 3p

A los corredores de casas.—Se

cambia una casa de regular porte, es muy decente y en buen local, por casitas chicas, juntas ó separadas, en la calle de Mayo núm. 155, desde las 8 de la mañana, hasta las 4 de la tarde darán razon. f22—3p

Al comercio—Se avisa á los señores

consignatarios de carga para el bergantin sardo "Bella Dolinda" procedente de Génova con destino para Montevideo y Buenos Aires, que los efectos para Buenos Aires han sido transbordados en Montevideo en la zumaca nacional "Victoria" llegada ya á puerto y pronta á descargar.

Los interesados de la carga de Génova sírvanse ocurrir á el escritorio de D. Federico Silva calle Santa Rosa 104, altos, para recibir las órdenes de desarga. f 22 4p

Se vende un hermoso surtido de

estampas comprendiendo imágenes y algunas historias y mapas de varias partes del mundo y un poco de hongos. El que se interese ocurra á la calle del Buen Orden de la plaza de la Concepcion 4 cuadras para Barracas que encontrará con quien tratar. f22—3p

Pianos—El abajo firmado ha recibido

con los últimos buques una gran y hermosa coleccion de pianos, que se han trabajado segun mi órden exactamente para este clima, de modo que los pianos son de los mejores que existen.

"Para los señores provincianos."

Hay ahora en mi casa mas de 20 pianos de diferentes clases á la vista, de los cuales siempre se encuentra tambien en depósito.

H. Henckelmann.

Calle Suipacha 61. f22 6p

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina originaria.—

Con fecha 17 de enero del corriente año el Tribunal del Consulado ha ordenado se le dé carta de amparo para poder trabajar á D. Manuel Fernandez, y con fecha 19 del mismo se otorgó por ante mí la competente carta: Todo lo que se hace saber por este aviso á quienes corresponde de órden verbal.—Buenos Aires Febrero 16 de 1856.

f18 8p *Calleza.*

Oficina originaria.

Por mandato del Tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Juan Acosta Timoteo y su hijo D. Pedro Timoteo para que comparezca dentro de ocho dias á la oficina del que suscribe á ser notificado y á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Samuel B. Hale y ca. bajo apercibimiento.

Buenos Aires, febrero 14 de 1855.

f16-8p *Calleja.*

AVISOS JUDICIALES.

De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Osvaldo Piñero y á pedimento del mismo dueño interesado, se han de vender en almonedas y remate por quien mas diere á dinero de contado dos casas sitas en la calle de Salta señaladas con los números 90 y 92 construidas en el terreno que les es peculiar y propio y conteniendo cada una de ellas seis habitaciones, un altillo, cocina, lugar necesario, pozo de valde, resumidero, dos patios empedrados, puerta de rastrillo de fierro al zaguan, las piezas con cielos rasos y empapeladas, todas las maderas de quebracho y urunday, barandas de fierro en las azoteas, y banderolas de lo mismo en las puertas de calle, tasada cada una de ellas en sesenta mil pesos, y debe verificarse esta venta en los dias 27, 28 y 29 del corriente. Buenos Aires, Febrero 21 de 1856.

Fernando Segade,
escribano público.

f 23—3p

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De muebles y alhajas.

El lúnes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

Un piano inglés nuevo, perpendicular, dos idem cuadrilongos usados, dos sofaes de crin, dos mesas redondas, un costurero de caoba, un par mesas de arrimo, una chimenea de piedra mármol, un ropero de caoba, dos marquesas de fierro, sencillas, espejos, dos docenas sillas esterillas norte-americanas, una caja de cedro para ropa, una docena sillas madera, dos alfombras, sillas de esterilla y madera en cajones, prendedores de diamantes, botones, relojes de oro, idem de plata, anillos de oro.

Al mismo tiempo se rematará una volanta de cuatro ruedas con poco uso, y de fuerte construccion, una pareja de caballos mansos y diestros, un lindo petisó manso y sano de buenas cualidades, igualmente se rematará una partida de cerveza inglesa superior.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De muebles &a.

El sábado 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mas alta postura porcion de muebles nuevos y de uso cuyo por menor estará de manifiesto el dia del remate.

Al mismo tiempo:—2 armazones grandes como para tienda, almacen, ó casa de comercio un mostrador, quinques &a. &a., una volanta de 4 ruedas con poco uso fuerte y de buena construccion, una pareja de caballos mansos y diestros para tirar.

En seguida—Se rematará una casa nueva edificada á la moderna, en la calle de Santa-Fé, entre la del Paraná, y Montevideo. El terreno se compone de seis y tres cuartas varas de frente y 35 de fondo; con 3 piezas, pozo de rica agua, cocina, varios árboles frutales. Es propia para una corta familia.

Tambien un terreno como para edificar una casa, ó dos chicas; compuesto de 16¼ varas de frente al Norte, y treinta y una y cuarta de fondo, todo cercado de pared, con pozo de valde y árboles, está situado en la calle de Santa-Fé, en seguida del núm. 104

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

De órden del Sr. D. Jorge J. Cornell, apoderado general de los herederos del finado Sr. D. F. J. Koffmann.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, las propiedades que á continuacion se espresan, por tener que liquidar la testamentaria.

La casa núm. 54 calle Mayo, donde está hoy el Hotel Victoria, compuesta de 16¼ varas de frente al este y 20¾ de fondo, con todas las comodidades para un hermoso hotel.

Hay un martillo en favor de este terreno que comprende un edificio alto y bajo, y se compone de 24 varas de sud á norte y 23¼ varas de este á oeste.

Una quinta situada en la calle del Socorro á una y media cuadra de las 5 esquinas de la Recoleta, con 105 varas de frente al Norte, y 105 de fondo al sud, con árboles frutales, y una casa en buen estado cómoda para recreo.

Una barraca formando esquina á la calle Uruguay y Piedad, con entrada por esta última, núm. 119, con 41 varas de frente y 70 de fondo, con casa y galpones.

Una casa calle Piedad núm. 418, de 6¼ varas de frente, y 70 de fondo.

Un terreno en el departamento de Barracas al sud, denominado Potrero del Rey, distante como 20 cuadras del puente de Barracas, aparente para chacra.

Las personas que se interesen en cualquiera de las fincas antes espresadas pueden ocurrir por mas datos á los Sr. D. Daniel Gifford y D. Agustin Lastam, Piedad 106.

POR EL MISMO.

En el almacen Paraguayo, esquina á las calles de Representantes y Chile núm. 122.

De órden de los señores Síndicos del Concurso.

El Mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consisten en:—

Loza, cristales, vinos en botellados, aceite idem, ginebra, tabaco paraguayo, dulces idem, almidon, yerba paraguaya, cigarros idem, licores, cerveza, pimenton, canela, fideos, sal comun, y demas articulos de un buen surtido. El armazon, mostrador, balanzas y pesas y demas útiles y enceres.

Por E. F. del Cerro y Ca

De efectos de la India y alemanes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels y ca., sucesores de los Sres. Ebernar y ca. calle Federacion núm. 94.

El viernes 22 y lunes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un lindo y general surtido de efectos de la India y Alemania, recien introducidos, cuyo por menor es como sigue:

Ricos pañuelos de espumilla bordados de primer calidad, idem de 2.ª, id. idem de cuatro pinos, id. idem de 2, id. idem lisos, ricos pañuelos del cuello bordados, idem brin, chales de primera, bordados, idem lisos.

Efectos alemanes.—Paños para ponchos, idem de diversas clases, casimires franceses, idem en corte, idem negro, raso idem, pañuelos de cachimir bordados, vestidos de muselina, id. idem tarlatan, idem de chali, bramante de hilo, camisetas de punto de lana fina, medias finas para hombre, corbatas de seda negras, idem de color, tiras bordadas, pañuelos de rebozo de seda, guantes de seda, raso para vestido, gro de agua, pequin blanco, zarga, cortinas bordadas y una porcion mas de efectos.

Por Cárlos Arteaga.

En la calle de la Esmeralda número 294.

El mártes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente, á la mas alta postura todo el menage de dicha casa, por ausentarse su dueño al campo.

Sala.—Un sofá de caoba, una mesa redonda de id., un par mesas de jacarandá, un par espejos, diez y ocho sillas de caoba, un regulador con cuerda para ocho dias, una alfombra de sofá, un par lámparas, y varios adornos.

Aposento.—Una marquesa francesa de dos frentes, 1 docena sillas de caoba, 1 reloj de pared con cuerda para ocho dias, 1 par cómodas de caoba, 1 caja francesa para una persona, 1 docena sillas de esterilla norte americanas, una mesita de luz, 1 cómoda de caoba.

Dormitorio.—1 par roperos de caoba, 2 marquesas de idem, 1 aparador de pino, 1 docena sillas americanas, 1 calentador de la india.

Otra pieza.—Una marquesa de caoba, una docena sillas americanas, una mesa de caoba para escritorio, un tocador redonda.

Una mesa maciza para 12 cubiertos de caoba, una mesa de ... y diez sillones de jacarandá, y una ... de calveculos que no se detallan por su mucha estencion.

AVISOS MARITIMOS.

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional

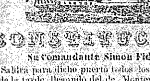

CONSTITUCION.

Su Comandante Simon Ficanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporciona el no tener este vapor que Cerrar Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traian en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de FELIX BERNAL Y CARREGA, Corredores Maritimos. Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abord sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas has ta las tres para Montevideo.

Compañia Sud-Américana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

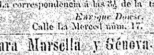

Capitan Diesaler.

Vapor ingles "Pampero".

Saldrá para Montevideo el Sábado 23 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3½ de la tarde.

Enrique Doese,
Calle La Merced núm. 17.

Para Marsella y Génova.

Pasageros solamente.

En todo el presente mes saldrá el hermoso bergantin sardo "Maria Teresa", forrado y clavado en cobre, tiene dos escelentes cámaras, y el capitan promete darles un buen trato. Los señores que gusten ir de pasaje podrán verse con D. José Naon calle de Chacabuco núm. 165, ó con el señor Rams y ca. calle de la Defensa núm. 36. f8—15p.

Para Valparaiso y Lima.

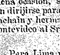

La hermosa fragata sarda de 1.ª clase *Sei Fratelli*, de porte de 1,050 tons., saldrá para esos puertos del de Montevideo, el 25 del corriente sin falta; tomará alguna carga á flete y pasageros para los que tiene las mejores comodidades posibles. Las personas que quieran aprovechar tan buena ocasion, seguras de un esmerado trato, pueden dirijirse para tratar en Buenos Aires á los Sres. Machain y hermanos, calle San Martin núm. 64, y en Montevideo al Sr. D. Luis Queirolo.

Precio de pasage.

Para Lima pasaje de 1.ª clase 150 fuertes.
Idem idem 2.ª idem 60 idem.
Idem Valparayso idem 1.ª idem 120 idem.
Idem idem idem 2.ª idem 50 idem.

f 12 10p

Para Génova.

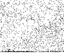

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente, el bergantin sardo "Giuseppe", buque de primera clase. Los pasageros que gusten ir de pasaje ocurran á su consignatario en los altos de la casa núm. 11, en la calle de la Defensa. f16—10p

AVISOS.

Se venden unos hermosos campos sitos en el Departamento de Maldonado jurisdiccion de Castillos [Estado Oriental] tiene todas las ventajas para la creacion de ganado vacuno y lanares, y para labranza; es bañado con arroyos permanentes, mucho abrigo para las haciendas por sus grandes palmares que tiene dentro del campo y mucha madera para construccion de poblaciones y para leña, por una parte linda con un arroyo permanente, y por la otra con la Laguna de Mini que es navegable á la Provincia limitrofe del Brasil para varios puntos de aquella provincia del Sud del Rio Grande. Es aparente para formar una colonia. Su area contiene 24 mil cuadras cuadradas; libre de todo gravamen, con sus títulos en la mejor forma legal y plano correspondiente, su precio es de diez reales fuertes plata sonante la cuadra cuadrada superficial. Se puede hacer una pequeña rebaja si el comprador tomase el todo. Quien se interese por mas informes puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 178, que encontrarán con quien tratar. f21 8p.

SERENOS.—Aviso al Público.

La Comision Directiva de Serenos recomienda á todos los vecinos que tengan quejas que esponer contra cualquiera de los Serenos de sus manzanas, se sirvan hacerlo directamente ante la misma Comision en su oficina en el Departamento de Policía, pues se previene que en adelante sin esta prévia esposicion de las faltas en que incurran los Serenos, no serán admitidas al tiempo de hacerse el cobro de la contribucion ninguna de las escusaciones que suelen hacerse para evadir dicho pago.—Febrero, 20 de 1856.

Miguel J. Azcuénaga.
f20-8p. Presidente.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia y a pedimento de la que suscribe se ha decretado se intime á D. Juan Demicheli no enagene ninguna de sus propiedades raices, por estar afectas al pago de cantidades que adeuda, é hipotecadas por crecidas sumas de dinero. Hago al público esta prevencion para evitar fraudes y nulidades en las ulteriores enagenaciones que haga Demicheli, ó su apoderado el Sr. Pascualeto.
f21—8p. *Juliana Cesar de Asprechc.*

Mayordomo de estancia— Se ofrece uno, dando todas las garantias que se pidan. En la oficina de la Loteria darán razon. f21—3p

Volanta.—Se vende una de construccion moderna muy fuerte y de poco uso, el que se interese ocurra á la calle de la Victoria núm. 228, que encontrará con quien tratar.
f21—3p

Para enseñar en una casa de campo á tres leguas de esta ciudad, unos pocos jóvenes á leer escribir y cuentas; encontrará colocacion la persona que tenga los conocimientos necesarios. Ocurra calle de la Piedad num. 240. f21 - 6p

LIBRERIA DE LA VICTORIA,
CALLE DEL PERU, NUMERO 20.
ALMANAQUE DE SALON
PARA 1856.
Con las cuatro hermosas láminas siguientes:
CABILDO, CATEDRAL, MUELLE, Y RECOLETA.
PRECIO 10 PESOS.
f21—10p

En la ferreteria esquina del Mercado se ha caido un rollo de conocimientos del bergantin hamburgues "CANOE". La persona que lo entregue en la calle San Martin núm. 90, será gratificado, ó en la misma ferreteria. f21-3p.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

Con el premio mayor de 150,000 pesos.

Se juega el 15 de Marzo de 1856 á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.

Esta es la 7.ª série compuesta de 12,000 números, siendo los billetes litografiados en papel verde, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 2,000 al 13,999.

Tiene 3,050 décimos de suertes: y aproximacion de 1500 pesos el número anterior y de otros 1500 el posterior del que obtenga la suerte mayor: igualmente de 500 pesos el número anterior y el posterior del número que saque el premio de 50,000 pesos.

Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos y el décimo vale 5 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibe el CUATRO POR CIENTO.

Su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.

Administracion—En la esquina de la Casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA—Se envia á los Señores Jueces de Paz programas y estractos de la Loteria.
f21—6p

FUNERAL.

Da. Teresa Fontana, madre, y D. Nicolas Fontana hermano del finado.

D. JOSE FONTANA.
(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos á los que por un olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar en la parroquia de San Nicolas de Bari el martes 26 del corriente á las 9½ de la mañana.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á aplicar la misa por el alma de dicho finado recibirán el estipendio de 25 pesos con asistencia al responso.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.
f21—4p

Máquina de vapor.— Calle de Balcarce núm. 30. Se vende una máquina fuerza de 4 caballos con su caldera y útiles correspondientes, para verla ocurran á cualquier hora. f21—3p

Careciendo de los recursos necesarios para educar á mis dos tiernos hijos, he puesto en venta en las librerias de Ortiz en la de la Victoria y en la merceria del Sr. Cabrera en la plaza Nueva, mis observaciones á las memorias pástumas del general D. José María Paz, para con su producto pagar su enseñanza en un colegio. El precio de la obra que consta de 55 pliegos en un tomo es el de 80 ps.

Los SS. que quieran favorecerme tomándola, harán un importante servicio á
f21—5p *Gregorio Aráoz de La Madrid.*

Ovejas en venta.—Se venden 3,000 ovejas mestizas finas, en la estancia de los ingleses, Rincon del Tuyú, partido de Ajó. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 154, de las 10 á las 12 de la mañana. f21—4p

El escritorio de los Sres. De-Lisle hermanos y ca., se ha mudado a la calle de Reconquista núm. 30. f21 - 6p

Rue du 25 de Mayo núm. 63, on a besoin d'un garçon barbier, français, on donnera de bons appointements. Barberie de Cointat. f21-3p.

Se necesita un dependiente de 20 años poco mas ó menos, para una tienda en la Guardia de Ranchos. El que tenga algunas instrucciones en el ramo, puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 104. f21 3p.

A los aficionados de carreras.

Se llama á reunion general á los Sres. estrangeros, para el viernes 22 del corriente á las ocho de la tarde, en la casa núm. 79 calle del Perú, para tomar en consideracion las mejores medidas para restablecer las carreras estrangeras. f21 2p.

A los fabricantes de cerveza.— Se venden 6 fardos oblon fresco al ínfimo precio de 6 ps. libra por conclusion de factura. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 30, en los altos. f20–5p

Baldosas francesas.—Se están descargando y se pondrá en casa del comprador á precios muy baratos; para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo núm. 140. f20 3p

Se alquila la quinta de Alcovendas con una hermosa casa; á las dos cuadras de la Plaza 11 de Septiembre. En la quinta al lado darán razon. f20-8p

PUEBLO BELGRANO.

Los Sres. que edifiquen en él y necesiten comprar tirantes, alfagias, baldosas, piedras de vereda, cal y tierra romana, pueden ocurrir al corralon de maderas de Francisco Villanueva y ca., en el bajo al lado de la Bateria Libertad, donde encontrarán dichos artículos á precios mas acomodados que en otra parte. f20—5p

Se vende el nuevo Café del Muelle con billar; sito en el Paseo Julio núm. 22, el que lo compre tiene accion á la llave, la casa está toda puesta de nuevo, y en caso que no se encuentre interesado el Lúnes próximo se rematará. f20—8p

Para los harineros—Se venden todos los útiles completos concernientes á una harinería al precio mas equitativo; en la calle de las Artes número 207, allí mismo encontrarán con quien tratar. f20—3p

Se vende un establecimiento de un corto capital, almacen y billar, situado calle de la Piedad y Talcahuano, hace esquina y tiene bastante comodidad para varios negocios, y el alquiler es acomodado; el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar.
f20—3p

A los panaderos.— El que necesite un Mozo oficial para este ramo, ocurra á la calle de Chacabuco núm. 68½, á toda hora del dia.
f20—3p

Ama de leche genovesa.— Se ofrece una. Ocurran adentro del Mercado en el muelle núm. 24. f 20-3p

Se avisa á los que han tomado pasage para España abordo de la barca española CORUÑESA, que dicho buque saldrá para su destino de la Coruña, el lúnes 25 del corriente sin falta. Es pues indispensable que, á la mayor brevedad, entreguen sus pasaportes al Capitan Requejo. f20—3p

Se previene á los pasageros llegados en el último viage del bergantin español "Amistad, que deben pasar á arreglar el importe de sus pasages, en todo el mes de Marzo entrante. Pasado dicho término se remitirán los contratos á España para cobrarlos de los fiadores.

Ocúrrase al escritorio de los Sres. Jaime Llavallol é hijos, Merced 104. f20-30p

Se vende en la calle de la Piedad, de la iglesia de este nombre 7 cuadras para el campo, una casa con 18 varas de frente y 70 de fondo, con 5 piezas edificadas en 9 varas y en el resto del frente una casa de madera. Para tratar ocúrrase á la misma casa. f20—3p

Ama de leche—Se ofrece una señora inglesa en la calle de Mayo número 19 darán razon. f20—3p

Se vende la hermosa casa-quinta en la barranca de la *Bella Vista* conocida por la del ministro ingles Mandeville, con una cuadra de frente al Rio y como 85 varas de fondo. Se compone de una casa de altos de doce piezas, cocina &a., y otra caseria separada para criados y caballeriza con unas piezas á la entrada. Tiene tres frentes á la calle de Cochabamba por el norte, la del Brasil al sud, y la del Rio al este.

Ademas se vende una casa que hace esquina con las calles de la Defensa y Brasil, con 25 varas de frente al oeste y 70 de fondo á la última calle.

Tambien de la misma propiedad se venden muchos sitios propios para edificar, tanto en las calles del Brasil, Balcarce, Patagones y del Rio, como encima la antedicha barranca; que por su inmediacion á la Boca y camino de Barracas, como tambien al centro de la ciudad, ofrece una ocasion muy favorable para los Sres. que quieran emplear bien su dinero. El local es alto y sano y de precisa concurrencia por ser la subida del camino de la Boca.

La casa-quinta se puede ver con boleto los dias Miércoles y Viernes, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde. Ocúrrase á la calle de la Piedad n.º 28, ó por la mañana á la plaza de la Concepcion n.º 223. f19 30p

Se vende un establecimiento en el partido de la Villa de Mercedes distante seis leguas de dicha Villa é igual distancia de Navarro, cuyo establecimiento es hecho para casa de negocio, estando muy acreditado el que se halla actualmente.

La poblacion se compone de cuatro piezas corridas inclusive la ramada con veinte y cinco varas de largo y seis de ancho, todas de adobe y techo de paja. Todo el largo de la casa tiene, de uno y otro lado, un corredor de dos varas de ancho, y en uno de ellos dos cuartitos pequeños; tiene por separado tres piezas, una de material y dos de adobes, tambien con techo de paja, hechas para graneros ó depósitos de frutos, una cocina de material con igual techo con su horno correspondiente, como para amasar para el consumo del negocio, un pozo de valde de rica agua calzado de ladrillos; por separado tiene dos piezas de material mezclada con adobes, techo de tabla, con planchuelas de zinc, en una de ellas un asiento de atahona, y en la otra dos cernidores, cuyo asiento y cernidores trabajan sin cesar, pues la poblacion se halla situada de modo que una legua al sud tiene mas de veinte y cinco poblaciones de chacras, y al norte todas son estancias, por lo que es superior tanto para el negocio mercantil, cuanto para el acopio de granos y frutos; tiene una quintita con muchos árboles de duraznos frutales, muchos álamos, varios sauces y algunos paraisos; á mas un potrero para encerrar animales. Tambien se venderán las existencias del negocio que hay en dicho establecimiento: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio y retirarse á la ciudad. Para mas pormenores, ocúrrase en la casa de D. Juan Devincenzi, en el mercado 11 de Setiembre. f18—6p

Se dá dinero á réditos á hipoteca sobre fincas 5,000 10,000 15,000 16,000 20,000 30,000 40,000 y 50,000, tambien se vende 20 casas en diferentes puntos. Para tratar ocurran al encargado calle de las Artes 245. f19—6p

Pueblo Belgrano.

La comision encargada del reparto de Solares, hace saber á las personas que, teniendo ya sus boletos desearen edificar, que desde el lúnes próximo, permanentemente estará allí la persona encargada de dar delineaciones, desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde. f18-4p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

Diligencia "Oriental."

El que firma tiene el honor de avisar al público, que los lunes de cada semana saldrá dicha Diligencia para los pueblos arriba indicados y regresará los Sábados. De este modo cree armonizar la carrera con la que tiene adoptada la "Mensagería Argentina", que sale de esta ciudad los Viernes y regresa los Martes. Así pues, tanto el comercio de esta capital como el de los pueblos de Mercedes y Chivilcoy, tendrán dos Diligencias cómodas y decentes, con dias fijos para su partida y regreso para comunicarse con mas actividad y buen servicio. En esta virtud, saldrá la *Diligencia Oriental* el Lúnes 25 del corriente á las 5 en punto de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir al almacen del Sr. Noailles, calle de Suipacha n.º 19; bajo la inteligencia, que estoy dispuesto á hacer toda clase de sacrificio para cumplir con mi deber, y corresponder á la confianza con que las personas se dignen favorecerme.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1856.
f19 5p *Pedro Santiago Velarde.*

100 $ de gratificacion se dará por un perrito que le tomaron de la puerta de la casa calle San Francisco n.º 126, al lado de la bomberia: entiende por el nombre de *Fulo*; es todo blanco, lino, peladas las patitas, ojos, hocico y la mitad del medio cuerpo muy chiquito—se desapareció en Enero. Tambien pueden entregarlo en la esquina de la casa panaderia. f19 6p

DEPOSITO DE CIGARROS.

Calle de San Martin núm. 59.

Se encontrará un surtido de cigarros de todas clases recibidos últimamente de la Habana, á precios módicos. f19—10p.

Se vende una casa de cuatro piezas recien construida, en la calle del Templo n.º 189; se dará por un precio ínfimo. En la calle La Merced n.º 35 encontrarán con quien tratar á toda hora del dia. f19 6p

Da. Margarita Arcé, tullida, tiene el honor de avisar a las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Se previene á los pasageros del bergantin frances "Eugénie de Bayona", capitan J. F. Roby, que no hayan satisfecho su pasage, lo hagan en la casa calle de las Piedras núm. 92 tambien se les previene que existen en dicha, baules de ropa de uso procedentes de dicho buque, y el que se considere con derecho á ellos pueden reclamarlos.

El encargado.
f19—8p *J. P. Camel.*

Terrenos de chácara para alquilar, postes, leña y ladrillos para vender. En los fondos de los terrenos de Laprida, en la chácra del Sr. Santa María cerca de los Santos Lugares.

1.º Se alquilan terrenos zanjeados.

1.º Se venden postes de paraiso para corrales de ovejas y de ganado vacuno, leña, de rama de durazno, ladrillos y polvo de ladrillo para construccion, todo a precios acomodados. f19—30p.

Luis Barbagelata avisa que ha vendido su sastreria calle de la Defensa frente á Sto. Domingo á D. Juan Rocca, quien tuviese algun reclamo que hacer; ocurra dentro de tres dias. f20—3p

Se alquila el hermoso almacen calle de Maypú números 36 y 38, con 35 varas de fondo, 5 piezas, un patio, &a. &a.; al lado en el núm. 34 darán razon. f19-10p

Bolsas vacias baratas las hay en la calle de Federacion núm. 68.
f20—4p

Se vende una casa en la calle de la Independencia de los Ejercicios cinco cuadras y media para el campo sobre mano izquierda, con cuatro piezas de material, con techo de paja recien hechas, con 8 varas de frente y 35 de fondo; para tratar ocurran á la calle de Chile y Ceballos, en una esquina recien blanqueada. f20—10p

Se precisan unos peones para el trabajo de una chacra á cuatro leguas de la ciudad; para tratar ocurran calle de la Federacion núm. 264.
f20—3p

Dependiente de farmacia.—Se precisa un jóven que tenga algunos conocimientos en la botica; calle de Cangallo núm. 316.
f20—3p

Los empresarios del vapor "Uruguay", tienen entablada una demanda contra D. José Benito Lago ex sobre-cargo del dicho vapor por detencion fraudulenta de unas acciones de dicha empresa. Lo que ponen en conocimiento del público para que no se deje sorprender. f20—3p

En la calle de Potosí núm. 245, se vende yerba selecta del Paraguay al ínfimo precio [illegible] f20—3p

Se vende la casa calle de Lorea núm. 188, edificada en terreno de medio cuarto; con 4 piezas y de mas oficinas correspondientes, es perfectamente bien trabajada y está como para entrar á habitarla, el que se interese se podrá dirijir al número indicado. f20—3p

Una mucama y una costurera.—Se necesitan en la calle Santa Rosa núm. 80,
f19—5p

Dulce de membrillo superior calidad en cajas de lata de 3 libras cada una, se halla en venta por mayor y menor en la fábrica de galleta norte-americana calle del Perú núm. 103.
f18—8p

Se alquila—En la calle de la Federacion núm. 147 un almacen con dos puertas á la calle y fondo regular; puede servir para tienda, almacen ó depósito de efectos por su situacion central. Ocúrrase á la misma calle núm. 76. f18-6p

Se alquila la hermosa esquina y trastienda, calle de Maypú Nos. 30 y 32, al lado en el núm. 34 daran razon. f19 10p

En la calle de Monserrat núm. 319, se compone cualquiera clase de vino picado, y se pone á su primitivo estado, á cualquiera hora en dicha casa encontrarán con quien tratar. f19--5p.

Para un matrimonio sin familia ú hombre solo, se alquilan unas cuantas hermosas piezas en la espaciosa casa calle de la Victoria n.º 148: se darán con muebles ó sin ellos. Para tratar, en la la misma se hallará con quien tratar. f19 6p

VAPOR ORIENTAL PROGRESO.

Este vapor recientemente compuesto y hallándose en el mejor estado para navegar, se venderá en remate público en el Puerto de Montevideo, sin falta el Jueves 28 del corriente. f20 -8p

Se vende una casa calle de Córdoba núm. 95, se dará razon en la relojeria de la plaza de la Victoria, al lado de la policía ó en la libreria frente al colegio núm. 46 calle de Santa Rosa.
f15-10p

En venta por bajo precio—Una casa quinta con muchas comodidades, muchos árboles frutales, injertos esquisitos y muchas plantas de flores. Situada en la calle del Temple á tres y media cuadras de la plaza del Parque. Para tratar y por otros pormenores ocúrrase al núm. 115 calle de las Artes.
f18-8p

Oficiales carpinteros.—Se necesitan dos que sepan trabajar billares, en la fábrica calle de la Piedad núm. 279, se les pagará un buen sueldo. f9 15p.

Se vende una casa en la calle de Méjico con tres piezas de material, toda de azotea, y hay tres piezas de material con techo de paja y otra pieza mas, nueva, con pared francesa y una caballeriza, en diez varas de frente y cuarenta de fondo, y tambien tiene algunos árboles frutales; tambien se vende otra en la calle de Ceballos entre la de Chile é Independencia, con seis piezas de azotea, lugar y cocina techo de paja, con diez varas de frente y 17 de fondo, para tratar ocúrrase a la calle de Chile y Ceballos en una esquina recien revocada f15—10p.

Tierra Hidráulica—Se están desembarcando de la barca "E. Lasarte", y se ofrece en venta en casa de sus consignatarios los Sres. Allende Pisorno y ca., Defensa 175 y 177. f14—15p

Ultima moda.

Sombreros y gorras &a.—Se han recibido una pequeña partida de sombreros y gorras de cuero de Rusia, siendo perfectamente bien hechos, frescos y cómodos. Calle Federacion núm. 74. f20-3p.

Sirviente.—Se necesita uno que sea jóven, y tenga buenas recomendaciones, para el servicio de un hombre solo; calle de Federacion núm. 61. f20—3p

Lorenzo Borra, maestro de música, acaba de llegar á esta Capital, y se ofrece al público, para dar leccion de Canto, y de varios instrumentos y en especial el de Violin, que ha sido siempre el objeto de su estudio, y espera verse honrado del Pueblo amante de la música. Calle del Perú núm. 88. Casa del Sr. Guion. f20—3p

CALLE SANTA CLARA N.º 125.

LIBRERIA DE HORTELANO.

CALLE SANTA CLARA N.º 125.

A las señoritas, á los jóvenes y á cuantos sean aficionados á la lectura de novelas, se les presenta una oportunidad de adquirir cuantas deseen en ricas encuadernaciones de tafilete, lindas ediciones y baratas.

Se acaban de recibir 800 novelas de lo mas selecto y de todos los autores, Dumas, Sue, Paul de Kock, Pigault-Lebrun, D'Arlincour, Byron, Walter Scott, Madame Cotin, Balzac, Soulié, y otros autores. Los que quieran aprovechar esta oportunidad pueden eligir á su gusto del inmenso catálogo que hoy se publica.

Entre estas novelas han venido varias obras selectas de ricas ediciones, y el nuevo diccionario de la lengua por una sociedad de literatos.

Diccionario castellano por Caballero, pasta holandesa 1 120
Idem idem idem pasta 1 130
Valbuene reformado, pasta holandesa 1 80
Idem idem idem astap 1 90
Alberto [novela] 50
Fé, Esperanza y Caridad 300
Diccionario Italiano-Castellano, pasta 50
Idem idem pasta holandesa 45
La hija del bañero 15
Biblia ilustrada con magnificas láminas 5 650
El Cid, idem idem 1 50
El Esclavo blanco 1 20
La Torre de Londres 2 40
Museo de Historia Natural, ó sea descripcion del Jardin de Plantas, magnífica edicion 2 250
D. Quijote, idem 180
Las galas del amor 300
Mil y una noches, idem 4 200
El Hijo del destino, idem 1 60
Misterios de la vida 1 60
Nuestra Señora de Paris, idem 1 120
Doña Blanca
La Linda 1 25
Zelia 1 25
La Carcajada 50
El tigre del maestrazgo 60
Sterne 40
Telémaco 60
Valle de lágrimas 70
Cosas del mundo 70
Doña Urraca 80
La España moderna 50
Ruinas de mi convento 70
Una espedicion á Guipuzcoa 20
Revista Barcelonesa 140
Los eslabones de una cadena 25
Seis meses en Londres 25
Silvio Pelico 25
Novelas de Servantes 50
Princesa de Clermont 10
Lelia Esperidions 2 40
Réné 1 10
La Vendetta 1 10
El Licenciado Vidriero 1 10
Rinconete y Cortadillo 1 10
Escaramucha 1 10
Pretendiente 25
Abdallach 1 10
El ciego de nacimiento 1 10
Los barqueros de Teson 1 10
El mayorazgo 1 10
La Caberna de Estroye 1 10
Guarida del Diablo 1 60
Garduña de Sevilla 1 60
Caballero del Firmamento 1 35
Revolucion de Roma 1 30
Caballero de San Juste 1 40
Paola Monti 1 50
Medicina de las pasiones 1 50
Juegos de sociedad 1 20
Los Stuardos 1 25
La Pradera 2 40
El Enano misterioso 1 10
Noches de Taso 1 15
Cornelio Nepote 1 15
Nuevo testamento parcial 1 25
Los Patricios 1 15
Las mugeres 1 15
Viaje á Italia 2 30
Los siete pecados capitales 9 120
Mariana de Savigny 4 50
Novelas de Voltaire 6 50
Gerónimo Paturot 4 60
Seduccion y virtud 3 50
La condesa de Lafalle 3 40
La hija de las olas 1 20
Gertrudis ó la Pastora 1 51
Cartas de Eudoro 4 60
Zelia ó la Buena hija 1 25
El ultimo mohicano 4 60
El marqués de Lonville 2 30
El cervecero rey 2 35
Amistad peligresa 2 30
Atali Gull 2 40
Adelaida ó la secreta simpatía 2 30
Canto del Trovador 1 20
Actea 2 30
Las dos doncellas 1 15
La Caberna de la muerte 1 15
El oficial aventurero 2 30
Clermont novela 2 50
Marquesa de Camba 1 25
La española misteriosa 1 20
Napoleon en Italia 2 30
Sacerdote blanco 1 25
Angelica 1 25
Geografias antiguas 1 10
Mitologia 1 10
Estudios militares 1 15
Cartas de Emeranza á Lucia 2 40
Recreo de Damas 2 40
Los novios 4 60
Sofia y Enrique 2 30
Desafio de Barleta 2 30
Angela y Juanita 1 25
Curiosidades de la naturaleza 1 15
El escomulgado 3 40
Derechos del hombre 1 10
Napoleon (Poema) 1 15
Las revueltas intestinas 2 35
Eponina 2 35
Isidoro ó el Page misterioso 3 50
Error de un padre 1 10
El gran tacaño 1 10
Rafael 1 10
Historia del mayoral 1 20
El Lirio en el valle 1 35
Isabel 1 40
Poesias de Valdez 1 50
La Dama de Monsereau 2 40
El Collar de la reina 3 60
Memorias del Diablo 2 100
Gramática inglesa 1 20
La Jerusalem libertada 2 70
Gil Blas del siglo XIX 4 60
Martin el expósito 3 120
Ana 4 60
El Corsario 1 15
Fisiología del negro 1 10
El Lente 1 15
Recuerdos del duque de Vicenza 1 10
Memorias de un Médico 4 100
Obras de Quebedo 2 60
Matilde ó Historia de las cruzadas 2 70
Arturo 2 50
La Italia roja 1 25
Misterios de Paris 5 120
Monte-Cristo 7 80
Bandidos de Castilla 3 40
El Capon 1 10
El hombre invisible 1 15
Auroras de Flora 2 25
Gemidos del corazon 1 10
La Abadesa 2 30
Española Inglesa 1 15
Camiró 1 10
Tom Trick 1 10
Señoras de Hogaños 1 25
La Verdulera 2 30
Las pasiones de Jobor Berther 2 15
Princesa de Wolfembutel 2 25
Obras de Quebedo [verso]
Roberto conde de Paris 4 40
Media noche y medio dia 2 35
Machiavelo 1 15
Sitio de Corinto 1 20
Oscar de Alba 1 10
El sepulero 1 20
La hermosa jóven 4 60
Comendador de Malta 2 80
Criolla y los jesuitas 2 40
Cartas á Enjonia 2 40
Cárlos Batimore 1 20
Canciones del pueblo [Villergas] 3 60
La inocente Virginia 2 40
Poesias de Arolas 3 45
Historia caballeresca 1 15
Carta anónima 1 20
La hermosa Ana 2 40
Samuel Dubois 1 20
Auroras de Diana 2 30
Memorias de Wolfen 2 50
Guadatimozin 2 50
Tres novios 2 30
Veinte años despues [Mosqueteros] 4 60
Los tres calzones 2 40
Las persecuciones 1 20
Cartas turca 1 15
Fisiología del hombre casado 1 15
Idem del revolucionario 1 15
Idem del médico 1 15
Idem del miliciano 1 15
Idem del solteron 1 15
Misterios de Lóndres 18 80
Amalia Mansfield 4 60
Bosquejillo 1 15
Quinti nDuwars 5 50
Kar Osman 1 10
Esmarra 1 10
La Tia Marizápalos 1 15
Historia de un peso duro 1 15
Las preguntas de Zapata 1 10
Urbano Grandier 1 15
Enrique de Lorena 1 10
El Observador nocturno 2 25
Lucinda 3 80
Biblioteca infantil 6 60
El Bravo 4 50
La sacerdotiza (con láminas) 1 20
Alfonso ó el hijo natural 2 80
Trabajos de Persiles y Segismunda 2 35
Voz de la Naturaleza 3 60
Los Tártaros en Silecia 1 15
El Epicuro 2 30
El sitio de Zaragoza 2 30
Ivanohe 5 60
Las madres rivales 4 70
Carolina 2 30
Las aguas de San Roman 4 50
El Anticuario 5 60
Eusebio 6 80
Los españoles náufragos 2 30
El Cándido 1 20
La muger y los dos amigos 2 50
El diablo mundo 1 35
Josefina de Comerfort 2 50
Maravillas de Madrid 1 25
El diablo las carga 1 15
Escenas matritenses 4 100
El consejero de estado 1 40
Poesías de Abenamar 1 30
Iberia 1 30
Amar 1 30
Bouchut, enfermedades de los niños 2 60
Los mártires de Chateaubriand, en verso 2 60
Conversaciones sobre la historia de España 2 60
Giraro 1 30
Tom Ponce 1 15
Flores perdidas 1 25
Juana de Arco 1 35
Un conspirador 1 25
Poesías de Cea 1 20
Tradiciones granadinas 1 35
Viaje á la Palestina 4 100
Viaje en Arjelia 1 30
Cuentos filósoficos 1 25
Memorias de la duquesa de Berry 2 50
Desafio del Diablo 1 40
Veladas de invierno 1 30
Medicina elemental 2 60
Escenas de la vida de provincia 1 25
El dia de San Alfonso 1 30
Gui de Magnering ó el Astrólogo 3 70
Poesías de Horacio 4 120
Margarita 1 25
El lord de las islas 1 25
Los apetidas 1 25
Fridolin 1 25
La hija del comerciante 1 15
Los hijos del amor 402
Alma interior. 1 20
Homo apostólicus. 1 15
Sofá. 1 20
Código social. 1 25
La lámpara. 1 15
Galatea. 1 15
La tertulia de invierno. 1 20
Eduardo y Adelina. 1 15
Jimeno y Jimena. 1 15
Leyenda española. 1 15
Carcelero de madiginana. 1 25
Médico omeopata. 1 25
La cartomancia. 1 15
Maria la hija del ciego. 1 25
Maria. 1 10
Dias en el campo, 1 50
El Sr. Pedro. 1 10
El mozo de buen humor 1 30
Maria de Menchikoff 2 40
Ruinas de Monserrat 1 10
Viajes al rededor de mi cuarto 1 15
Juicio criminal 1 15
Noches Romanas 1 25
Quintin Duwars 5 60
Reflecciones filosóficas 1 15
Huérfanas de la aldea
Veladas de la quinta 2 50
Historia del matrimonio 1 20
Espíritu moderno 1 20
Familia de Canton 2 50
Oraciones de Ciceron 2 50
Abdel-Kader 40
Monarquía constitucional 1 10
John Maoore 2 35
Sr. Juez 1 15
Historia de España (Compendio) 1 10
El engaño feliz 1 10
Emilia y Clara 2 15
Español Romántico 5 50
Los dos huérfanos 1 15
Bandera tricolor 2 35
Numa Pompilio 1 35
Compendio de la religion 1 20
Aventuras de un elegante 1 25
Ibsiboé 2 30
Meditaciones sobre lan aturaleza 1 10
El Rodrigo 2 30
Las ruinas de Palmira 1 25
Jeniska 1 15
Triunfo de la amistad 1 20
Enrique y Sinforosa 8 50
Ni rey ni Roque 2 40
Invencion del órgano 1 15
Vizconde de Preziere 2 40
Luisa Biermont 1 15
El almirante 3 40
Album del momo 1 100
Crónica 1 50
Políticos en camisa 4 150
Los abanabaptistas 1 15
Cornelia Borgia 1 15
Comuneros de Castilla 1 50
Conocimiento de la hacienda en Francia 1 50
Libro de los retratos 1 30
La capa del rey García 1 50
Colon, juzgados militares 4 150
Cyrios y Troyanos 2 80
Mendoza, curso de médicos 2 60
Memorias de la revolucion de Francia 1 50
Sermones de Bourdoy 2 60
Historia de cien años 4 200
Diccionario español, frances y vice-versa 2 80
Museo de los niños 8 80
Espíritu de las instituciones militares 1 50
Almar (Zorrilla) 1 50
Soliman y Zaido 1 60
La enferma del corazon 2 80
Moral militar 1 50
Gramática castellana Moralesco 1 25
Cutis de la virilidad 1 30
Debrigue terapentico 30
Historia de antiguo y nuevo testamento 1 25
Murat ó Joaquin primero 1 10
Palemont 2 10
El castillo de Santa Catalina 1 10
Leonidas del ruso 1 10
Isabel de Guzman 40
La maga de la montaña 1 25
Antonio Perez y Felipe II 1 25
Curso de Botánica 2 60
Orlando furioso 8 60
Amor en el claustro 2 50
Los Incas 2 50
Empresas políticas 2 50
El Castellano 2 50
Higiene filosófica del matrimonio 1 25
Deberes del hombre 1 15
Doncella de Belleville 1 40
Los tres reinos 1 30
El conde de Tolosa 3 60
Memorias de un Angel 2 40
La civilizacion de Europa 1 80
Guerra de Granada y Lazarillo de Tormes 1 30
Teatro de Dumas 1 35
Cancionero y Romancero 1 30
Hernan-Cortés 50
Sataniel 1 30
Márcos Vizconti 1 35
Leona 1 25
Guerra de las mugeres 2 30
Mazaniello 1 25
La San Simoncana 1 35
Pignerol 1 25
Memorias de ultra-tumba 120
Quince dias en Lóndres 1 25
Hazañas de los catalanes 1 25
Fray Gerundio 3 60
Vigilias del Estío 1 25
El hombre de la naturaleza 2 50
Cárlos el temerario 5 100
Belisario 1 25
El retrato 2 40
Rengot 1 24
Nacimiento de Susquehanna 2 40
Familia alemana 1 20
Estela (por Florian) 1 20
Caballero de San Jorge 40
Marqués de Pombal 1 25
Tareas de un solitario 1 25
Parodias de verdades 30
Desengaños sobre preocupaciones del dia 2 35
Irene y Clara 2 30
Jorge 2 40
Sancho Panza 1 25
Historia misteriosa 1 20
Derechos de los Jurados 1 20
La marquesa 1 25
El libro negro 1 25
Historia de Hipólito 1 25
Amor y gloria 2 25
Manolito 1 15
Juana y Enrique 1 25
Pablo y Virginia 1 30
Erato Retozona 1 51
La Cecilia 1 10
La escuela de la amistad 1 10
Jacobo Ortiz 1 10
La estranjera 2 30
Adolfo 1 20
Struencée 1 35
Eneida de Virjilio 1 40
Pot pourri 1 50
El talisman 1 40
Los Puritanos 1 35
La gran artista 1 35
Código militar 1 60
Las mugeres célebres 1 60
Guia de los alcaldes 2 150
Robry 1 30
Un hombre grave 1 85
Lelia ó el sitio de Granada 1 30
Gerfault 1 30
El libro de los Cantares 1 35
Resurreccion de Tadeo 1 30
Poesias de Romea 1 40
Alfonso el sabio 1 70
Piquillo Aliaga 3 150
La Regencia 1 30
Creencias y desengaños 1 25
Verdad de un epitafio 1 30
¡Qué amor tan singular! 1 30
Los dramas desconocidos 2 60
La república del diablo 3 80
Celestina 1 35
Historia literatura 60
Obras de Hormer 1 35
Elocuencia sagrada 1 30
Doña María 1 30
Memoria sobre el cólera 1 20
Roma subterranea 2 50
Misterios del Escorial 1 30
Guia práctica de las familias 1 40
Historia María Nal. 2 80
Romances caballerescos 1 35
Patologia especial 1 40
Espartero (vida) 4 180
Chatreau reformado (gramática) 1 25
Manual de barnices 1 10
Lasjóvenes 2 50
El conde de Santa Colona 2 50
El dos de Mayo 1 30
Olimpia 2 30
Strabismo 1 10
El conde de Lucanor 1 20
La reina Margarita 2 50
Amadis de Gaula 1 80
El castillo del diablo 1 30
Amor sin esperanza 2 35
Caballero de Casa-Roja 2 50
El hijo del diablo 4 80
Espedicion de los catalanes 1 30
La guardilla de Madrid 1 20
El hijo del ajusticiado 25
Urso moderna 1 20
El maestro del campo 1 25
Historia de los Girondinos 6 200
Los tres mosqueteros 2 50
El vizconde de Bragelonna 4 90
El señor de Beaubrin 1 25
Alfredo 2 30
El castillo negro 1 20
Enrique de Walmoore 2 35
Príncipe Don Cárlos 1 20
El buen muchacho 1 35
El artista 1 15
El conde de Gominges 1 10
El Vampiro 1 15
El diablo cojuelo 1 25
Ambicion de un regente 1 15
Galantería 1 15
Alquimista flamenco 1 30
Misterios de la inquisicion 2 15
Zizina 1 25
Cartas á Sofia 4 80
El Doncel 2 50
La hija de Abenabó 1 25
Fábulas de Samaniego 1 15
Antiguedades Romanas 3 60
Aventuras de Miguel 2 50
Vigote 1 35
La amante anónima 1 15
Amor disimulado 1 25
Benevil 2 30
Monsieur Botte 2 40
Adriana y Estefanía 1 25
Zuma 1 25
El abuelo 1 30
Resignacion 2 30
El pirata generoso 1 15
El emigrado frances 1 15
Un soldado visoño 4 60
Pelayo [con láminas] 2 30
Ana Bolena 2 40
Placeres de un corazon para dos amores 2 30
Aventuras de mi padre 1 15
Las cinco novelas 1 15
Corina ó Italia 4 60
Los votos temerarios 3 50
La campana de media noche 2 30
Las sombras 1 25
Leon Leoni 2 30
Los tres castillos
La urna sangrienta 2 35
Atala y René 1 15
Amalia de Mansfeed 4 50
El castillo de Neberim 1 10
Genoveva de Brabante 1 15
Cartas de un viajero 3 45
Hernan y Dorotea 1 15
Paulina 1 15
El reinado del buen placer [con láminas] 1 15
Nowerley 3 60
Malvina 3 50
El peregrino 3 60
Picciola 2 35
El renegado 3 40
El campo Santo 4 45
Camila la cómica 1 12
Carvino 1 25
Desgraciado 1 12
Javier el ermitaño 1 12
Judas 1 12
Moral en accion 1 150
Viaje universal 6 800
Quince dias en el monte Sinai 2 35
La condesa de Rudolstad 4 80
Noche de sangre 1 15
Judio errante 4 140
Parodia del Judio errante 1 50
Viaje á América 1 15
Fiel de Zapa 2 50
Hau de Zilandia 2 60
La estrella polar 1 30
Cristina 1 16
El Bachiller de Salamanca 2 35
Las mil y una fantasma 1 35
Robinson Cruzoe 1 70
Don Quijote de la Revolucion 4 60
Novelas ejemplares de Cervantes 2 50
Gil Blas, ilustrado 4 80
Castillo de Kuilwork 5 60
Cuitas de Werter 1 20
Lorimon 1 20
Guardiki 1 20
Media noche 2 35
Los capuchinos 1 25
El idem 1 10
Los desolladores 2 35
Los natches 2 40
Julia ó la nueva Eloisa 3 60
El nuevo Robinson 2 40
Robinson de 13 años 1 25
Guzman de Alfarache 1 35
Celin y Abdel 1 20
El padre Goriot 1 30
Pedro 1 30
La casa blanca 2 40
Fisiología del sastre 1 15
Id. del acreedor 1 15
Id. del enamorado 1 15
Id. del beso 1 15
La liza del amor 1 10
Zopaglida 1 10
Julia y Adolina 1 15
La Providencia 1 10
La loca de Kilmarnoch 1 10
Una herencia 1 10
Duquesa de Praslin 1 10
Castillo y Rosario 1 10
Corizanda de Beauvilliers 2 40
Poesias de Don Mariano 1 10
La solterona 1 10
Liki ó la catecumana 1 10
Palacio de Pinos 2 35
Seguro místico 1 10
Lances de amor y fortuna 1 25
Los trece 1 15
Voyleano 2 20
Poesias heróicas 3 45
Id. de Gutierrez 1 20
La cámara de la reina 1 25
Grecia ó la doncella 2 40
Consuelo 3 60
Taribly ó el Argail 1 15
Viage de Cook, de 1768 á 1771 / Id. id. de 1772 á 1775 14 240
Los sepuleros 1 20
Suiza ó la cabaña en el valle 1 15
Vida de los santos—edicion ilustrada con multitud de láminas, encuadernacion Chagrin, cantos dorados 1 460
Año cristiano 8 300
Luis Blanc, historia de diez años 7 180
Id. de Byron 1 25
Id. de Bridué 2 30
Id. de Anson 3 40
El hombre original 2 30
Héroe de Abuignia 2 40
Conquista de Valencia 2 35
La peña del amor 1 15
Alejo ó la casa en el bosque 2 35
Anita y el pícaro de opinion 2 30
Las tardes de la Granja 4 70
Despedida de la mariscala 1 25
La filosofia por amor 2 30
Plick y Plock 1 15
Lazarillo de Tornies 1 20
Metusco ó los Polacos 1 20
El premio de la benevolencia 1 15
El viajador sensible 1 20
Los amantes emigrados 1 16
La vida del Tornes 1 20
Galeria de la señorita 1 20
Reyes 1 25
Secretos de las mugeres 1 15
Un hombre que se desea casar 1 15
Te mira 1 15
La modista 1 15
Mision de la muger 1 15
El último Abencerraje 1 15
Balcon de Averza 1 20
Kinglin ó el adivino 1 15
La Vestal 1 15
Tres dias en Nápoles 1 15
Un corazon [Placeres] 1 20
El gitano [láminas] 1 20
Andres 1 25
Nuevo Aladino 1 15
Eulalia Pontois 1 20
Nisida 1 15
Bolsa del diablo 1 15
Eliezer y Neptali 1 15
La gran ciudad 2 50
Poesias de Príncipe 2 55
Ultimo dia de un reo 1 20
Matilde ó las cruzadas [con láminas] 2 50
Pequeños misterios de Paris 2 30
Historia de Carlos XII 2 35
Estevan el manco 1 15
La marquesa de Pautignac 1 20
Justiciada de Lérida 1 10
Félix y Paulina 1 20
D. Cárlos hijo de Felipe II 1 15
Resurreccion de un hombre 1 20
Rosa 10 180
Hugo Fóscolo 1 20
Lorenzo 3 45
Cartas de una Peruana 1 20
Animales parleros 3 60
Aventuras de Alonso 2 50
Año militar 1 20
Barones de Felchein 2 30
Jardin de felicitaciones 1 15
Amor de un artista 1 15
Juana 3 50
Amor y rencor 1 15
Marbel 1 20
La prostitucion 1 20
Noches lúgubres 1 15
El Franco Breton 1 12
La cabaña indiana 2 30
La cita 1 15
Noches de invierno 1 10
Woostock 4 70
Rosita 1 20
El bandido 1 20
Belton 1 15
Colecciones de refranes 1
Ideas Napoleónicas 1 20
Eduardo 1 20
Simon de Mántua 1 15
Endojia 1 25
Inés de Castro 2 25
El conde de Comingos 1 20
Matilde de Rzakebie 1 20
El Cornudo 2 40
Ascanio 3 50
Gomez Aariaz 3 60
Misterios de Rusia 3 60
Rouchardat, formulario magistral 1 15
Fisiologia del Poeta 1 10
Verdugo de Berna 1 15
El manto verde 1 15
Por todas partes se va á Roma 1 15
Astolfo 2 40
Napoleon y el imperio 2 40
Las cárceles de Edimburgo 4 60
La condesa de Quiburgo 3 50
Los rebeldes de Cárlos V 3 60
Sitio de la Rochela 2 50
Piel de Leon 1 15
La copa de Rom 1 16
Los proscritos 1 15
Arabian Godolfin 1 10
Celinda 1 10
Adela 1 15
Ernestina 1 10
Una y tres 1 25
Un secreto 1 15
Juramento de no amar 2 35
Misterios del corazon 1 15
El Suicidio 1 10
El italiano, con láminas 3 60
Rogerio 2 40
Os aman Isola 1 20
Amor y virtud 1 15
Amor y religion 1 15
Zumilda y Flowel 1 15
Reynalda y Elina 1 20
Indiana 2 30
Girardo de Nevers 1 15
Emilio Giron 1 15
Simon 2 30
Federico ó el hombre aparente 2 35
Tristany 1 20
La última hechicera 1 20
Blancos y negros 1 15
Valentina 2 30
Lavinia 1 15
Un sueño de las tumbas 1 15
El Polichinela 1 10
D. Juan de Austria 2 50
Paraiso perdido 2 40
Victorina 1 20
El templo de Amon 1 20
El libro del hombre de bien 1 25
La Esclavitud voluntaria 1 15
El Piloto 2 40
La Pequeña Cenicienta 1 20
Un Sultan y un Papa 1 20
Belo—Bela 1 15
La Pastora de Lamermor 2 40
Un monasterio 2 40
Celina 2 40
Enrique y Mercedes 1 20
Fedro Laputo 1 20
Viaje al Infierno 4 60
Capdevila, química 1 25
Musas castellanas 1 20
La mujer, el marido y el amante 1 30
Clara Herlowe 9 160
Las visiones del Castillo 5 70
Cinq-Mars 2 50
Curso de Educacion moral 4 60
Un reo en capilla 1 20
Amnistia Cristina 1 20
Delia 1 20
Los espatriados 1 20
La República de los organistas ó las gentes cabeza abajo 1 25
Barba azul ó la llave colorada 1 20
Rigollet 5 60
Jacobo 2 45
Marido y seguro 30
La Intrigante Inglesa 4 50
Heroismo de amistad 2 35
Viajes de un Brahma 1 25
Caballero de Malta 1 20
Las Calaveras 1 25
Ricardo y Sofia 2 80
Historia de D. Pedro el cruel 1 70
Marcilla y Segura ó los amantes de Teruel 2 30